

# MEMORIA

## 2020

# Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote



**UNIÓN EUROPEA**

**FONDO EUROPEO MARÍTIMO  
Y DE PESCA (FEMP)**



**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Agricultura,  
Ganadería, Pesca y Alimentación  
Dirección General de Desarrollo Rural





## INDICE:

1. La Asociación ADERLAN.....	5
1.1 Organización y funcionamiento .....	6
1.2 Actividades y trayectoria.....	8
2. E.D.L.P. destinada al mundo rural 2014 - 2020.....	11
2.1 Sesiones de asesoramiento personalizado.....	12
2.2 Firma del convenio para la designación del Responsable Administrativo y Financiero del programa de ayuda, al Cabildo de Lanzarote.....	12
2.3 Preparación de documentación y envío para su revisión por parte del Responsable Administrativo y Financiero.....	13
2.4 Elaboración del informe del comité de valoración de las solicitudes presentadas para acogerse a la convocatoria 2019 de subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativa previstas en la submedida 19.2 del PDR FEADER 2014-2020 en la isla de Lanzarote, correspondiente al ejercicio 2019. ....	13
2.5 Resolución provisional de la convocatoria 2019 de las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014-2020 en la isla de Lanzarote.....	13
2.6 Resolución definitiva de la convocatoria 2019 de las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014-2020 en la isla de Lanzarote.....	14
2.7 Participación en la Reunión online del día 07/10/2020 con la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. ....	15
2.8 Participación en la reunión online del día 22/10/2020 con la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. ....	15
2.9 Participación en la Reunión online del día 10/11/2020 con la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. ....	15
2.10 Participación en el Curso online sobre justificación y certificación de las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014-2020. ....	16
2.11 Otras actividades.....	16
3. Proyectos del Servicio Canario de Empleo. ....	17
3.1 “HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS”. Proyecto ejecutado con el Servicio Canario de Empleo convocatoria 2019.....	18
3.2 OTRAS ACTIVIDADES:.....	23
3.3 “AGROECOLOGÍA EN HUERTOS ESCOLARES” Proyecto ejecutado con el Servicio Canario de Empleo, convocatoria 2020. ....	25
4. EDLP del sector marítimo y pesquero 2014-2020 .....	30
4.1 Difusión de la convocatoria de ayudas anticipada para el ejercicio 2020, bases de ayudas y modelos a presentar junto con la solicitud de ayuda de la Prioridad 4 del FEMP.31	
4.2 Asesoramientos personalizados a aquellos interesados en presentar un proyecto a la convocatoria de ayudas anticipada 2020, de la Prioridad 4 del FEMP. ....	31
4.3 Charla informativa: Subvenciones destinadas al sector marítimo y pesquero de la isla de Lanzarote en la Cofradía de Pescadores de Playa Blanca.....	32

4.4	Registro de solicitudes, revisión de expedientes y requerimiento de documentación convocatoria de ayudas anticipada para el ejercicio 2020 de la Prioridad 4 del FEMP.....	32
4.5	Redacción de informe técnico previo al informe de subvencionalidad de la convocatoria 2020 de subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP. ....	33
4.6	Participación de la conversación online con los GALP de Canarias al objeto de crear un vídeo analizando la situación del sector ante la crisis. ....	34
4.7	Elaboración del informe propuesta de resolución provisional de la convocatoria anticipada para el 2020 de las subvenciones FEMP 2014-2020. ....	34
4.8	Resolución provisional de la convocatoria anticipada para el 2020 de las subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP 2014-2020 en la isla de Lanzarote. ....	35
4.9	Resolución definitiva de la convocatoria anticipada para el 2020 de las subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP 2014-2020 en la isla de Lanzarote. ....	36
4.10	Solicitud de abono anticipado y ampliación del plazo de ejecución y justificación de la convocatoria 2020 de subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP.....	37
4.11	Cumplimentación del modelo DECA para las subvenciones 2020 de la Prioridad 4 del FEMP.....	37
4.12	Tramitación de la justificación del expediente 412CAN00099 de la Cofradía de Pescadores La Tiñosa, de la convocatoria 2020 de subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP.37	
4.13	Participación en la reunión técnica telemática OIG (Organización Intermedia de Gestión) – GALPS de Canarias del día 18 de septiembre de 2020. ....	38
4.14	Participación en la sesión plenaria de la REGP del día 12 de noviembre de 2020.38	
4.15	Participación en la Reunión Técnica de la REGP del día 17 de noviembre de 2020. 39	
4.16	Publicidad de las acciones de difusión.....	40
<b>5.</b>	<b>Otras actividades.....</b>	<b>42</b>
5.1	Curso Online de Agricultura Ecológica Integrativa. ....	43
5.2	Curso Online de Marketing Digital para el sector artesano y asesoramientos presenciales de forma individualizados con los artesanos participantes. ....	46
5.3	Actividad Formativa Online “Reinvéntate en tiempos de cambio”.....	48
5.4	Actividad Formativa Presencial “Iniciación al cultivo de la tunera o nopal. Manejo y usos” . ....	50
<b>6.</b>	<b>La Gestión de la Asociación.....</b>	<b>55</b>
6.1	Acciones de organización interna de la asociación: .....	56
6.2	Elección de la nueva Junta Directiva. ....	56
6.3	Administración de la asociación. ....	57
6.4	Actividades de difusión.....	58



# 1. La Asociación ADERLAN



La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote, ADERLAN, es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 1996 a instancia de la Unión Europea con el fin de promocionar, dinamizar y organizar el desarrollo integral del medio rural de la isla, aglutinando a los siete Ayuntamientos, al Cabildo Insular y a los principales agentes socioeconómicos que intervienen en la isla. Es una entidad colaboradora en la gestión de subvenciones del Gobierno de Canarias y su existencia es indispensable para la gestión de los programas de desarrollo local participativo en los ámbitos rurales y marítimo – pesqueros subvencionados a través del Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural (FEADER) y del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) de la Unión Europea.

## 1.1 Organización y funcionamiento

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y las disposiciones de sus Estatutos, que recogen su forma de organización y funcionamiento.

La Asociación se estructura en torno a varios órganos de decisión, consulta y gestión:

La Asamblea General que agrupa a todos los asociados y está formada por 36 miembros. Es el órgano de decisión supremo y se reúne al menos una vez al año con carácter ordinario.

La Junta Directiva. Es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la entidad siguiendo las disposiciones y directivas que marca la Asamblea General. Está formada por once miembros que desempeñan diferentes cargos (Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y vocalías).

El equipo técnico. Además de los órganos estatutariamente fijados, la asociación ha contado durante el año 2020 con el siguiente equipo técnico:

Cargo: Gerente		
<b>Nombre</b>	Mercedes Robayna Betancor	
<b>Titulación</b>	Licenciada en Ciencias Económicas Master en Economía Bancaria y Financiera Doctorando en Turismo y Desarrollo Sostenible Experto universitario en Coaching de Equipos y Programación Neurolingüística por la Universidad de Alcalá de Henares.	
Trayectoria Laboral		
Periodo	Cargo	Entidad
<b>1997- Actualidad</b>	Gerente	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote
<b>1999 – 2015 (en excedencia)</b>	Profesora Universitaria	Escuela Universitaria Turismo de Lanzarote. ULPGC
<b>1990 - 1996</b>	Gestora de Ayudas y Subvenciones	Empresa Agrícola y Marinera de Lanzarote, S.A
<b>1989 - 1990</b>	Técnica Gestión Ayudas	Ayuntamiento de Teguiise
Cargo: Técnico Administración		

<b>Nombre</b>	Noemí Arráez Betancor	
<b>Titulación</b>	Diplomada en Ciencias Empresariales	
<b>Trayectoria Laboral</b>		
<b>Periodo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>
<b>2006- Actualidad</b>	Técnico de Administración	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote

#### Socios de la entidad

Histórico de socios de ADERLAN a 31/12/2020		
Socio	Fecha Alta	Fecha Baja
Cámara Agraria Insular de Lanzarote	29/04/1996	08/07/2004
Asociación Cultural "Francisco Fernández Bethencourt"	29/04/1996	
Javier Pérez Fernández - Figares	29/04/1996	16/12/2002
Asociación Amigos del Vino y el Queso de Lanzarote	29/04/1996	
Ayuntamiento de Arrecife	29/04/1996	
Ayuntamiento de Yaiza	29/04/1996	
Cofradía Pescadores de Playa Blanca	29/04/1996	
Ayuntamiento de Haría	29/04/1996	
Cortijo El Patio, S.L.	29/04/1996	08/07/2004
Francisco Hernández Barreto	29/04/1996	08/07/2004
Román García Martín	29/04/1996	08/07/2004
Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (ASOLAN)	29/04/1996	
ACOPAL	29/04/1996	16/12/2002
Ayuntamiento de Tías	29/04/1996	
Asociación MARARIA	29/04/1996	
Asociación de Guías de Lanzarote	29/04/1996	
Federación de AAVV Puente las Bolas	29/04/1996	
Asociación Cultural y Ecológica El Guincho	29/04/1996	08/07/2004
COCELAN	29/04/1996	08/07/2004
GESLAN, S.L.	29/04/1996	16/01/2002
José Antonio González Hernández	29/04/1996	08/07/2004
AETUR	29/04/1996	08/07/2004
FELAPYME (Federación Insular de la PYME de Lanzarote)	29/04/1996	
Granja Recreativa Las Pardelas	29/04/1996	
Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote	29/04/1996	
Cooperativa Agrícola de Cosecheros	29/04/1996	08/07/2004
Asociación de Agricultores y Propietarios Agrícolas de Lanzarote (ASAPAL)	29/04/1996	20/04/2017
Asociación Defensa Sanitaria El Toril	31/07/1996	08/07/2004
Asociación Lanzaroteña de Artesanos	31/07/1996	31/07/2012
Asociación de Turismo Rural Isla Mística	31/07/1996	16/12/2002
Asociación Jóvenes Empresarios Lanzarote	31/07/1996	08/07/2004
AGRHOLAN	31/07/1996	31/07/2012
Miguel Ambrosio Rodríguez	31/07/1996	20/04/2017
Rafael Pérez de Blas	31/07/1996	16/01/2002
Francisco Gómez Guadalajara	31/07/1996	29/09/1997

Aquilino Romero Duarte	31/07/1996	16/12/2002
Francisco Dorado Ruíz	31/07/1996	16/01/2002
Natalia Perdomo Hernández	31/07/1996	16/12/2002
José Cecilio Salces de León	31/07/1996	16/12/2002
Juan Miguel Cabrera López	31/07/1996	16/01/2002
Asociación Cultural Granate	31/07/1996	16/01/2002
Escuelas de Negocios MBA	31/07/1996	16/01/2002
Ayuntamiento de San Bartolomé	31/07/1996	
Ayuntamiento de Tinajo	31/07/1996	
ASAGALAN	31/07/1996	31/07/2012
Cofradía de Pescadores San Ginés	31/07/1996	08/07/2004
Colectivo Monigote	31/07/1996	08/07/2004
Isla Viva, S.L	31/07/1996	16/12/2002
Cabildo de Lanzarote	31/07/1996	
A.A.V.V. Titeroygakat	10/12/1998	
Francisco Pérez Fernández	10/12/1998	16/12/2002
Asociación Insular de Productores de Explotaciones Ganaderas de Calidad	09/01/2002	
Ayuntamiento de Teguiise	16/01/2002	
Asociación Juvenil y Cultural Tazzay	16/01/2002	04/10/2017
Comisiones Obreras (C.C.O.O.)	16/01/2002	31/07/2012
COAG (Cooperativa Agrícola y Ganadera)	16/01/2002	31/07/2012
Finca Tres Peñas	16/01/2002	20/04/2017
Matías Hernández González	30/06/2008	26/01/2011
Asociación Rural de Mujeres TIEMAR	30/06/2008	
Plataforma Canaria PRDS - ACAPER	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores San Ginés	11/11/2011	
OPTUNA nº 42	11/11/2011	
Federación AETUR	11/11/2011	
Asociación BUCO (Buceo Conejero)	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores La Graciosa	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores La Tiñosa	12/01/2012	
Tágora, Estudios e Intervención Social	12/01/2012	
Leandro Carballo Umpiérrez	12/01/2012	03/10/2017
Asociación de Agricultores Profesionales de Lanzarote (APROLAN)	31/07/2012	
Asociación de Viticultores y Bodegas Artesanales de Lanzarote (AVIBAL)	31/07/2012	
Asociación Cultural, Social, Patrimonial y Agrícola MILANA	31/07/2012	
Asociación de Criadores de Cochino Negro	31/07/2012	
La Barrilla Estudio Cerámico, Asociación Cultural de ámbito rural y urbano	31/07/2012	
SAT El Jable	19/10/2015	
Asociación Cáritas Lanzarote	05/04/2016	20/10/2016
Fundación Canaria Flora Acoge	20/10/2016	

## 1.2 Actividades y trayectoria.

En el año 1997 ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Local de Desarrollo Rural que le habilita para gestionar el Programa de Desarrollo Rural LEADER II (1994-1999) en su ámbito territorial de actuación.



La Iniciativa Comunitaria Leader II fue el primer programa de este tipo desarrollado en Lanzarote. A través del mismo, ADERLAN gestionó más de un centenar de proyectos, con un presupuesto total de 2.584.180,62 €, cifra que suma tanto los fondos aportados como subvención por ADERLAN, como los invertidos de forma privada por los promotores.

Destacan durante los primeros años de funcionamiento de la asociación los proyectos realizados en aras de favorecer la promoción del turismo en espacios rurales y naturales de la isla, fuera de la ruta convencional de turismo de sol y playa con proyectos como la edición de una Guía de recursos turísticos “Lanzarote Rural”, además de financiar y coordinar diversas inversiones público y privadas.

En cooperación con el Departamento de Geografía de la Universidad de la Laguna, en ADERLAN pusimos en marcha la redacción del proyecto “Estrategia de Desarrollo Sostenible para el Espacio Rural de Lanzarote” para el periodo 2000-2006. Resulta seleccionado como grupo gestor para el nuevo periodo de programación de fondos estructurales mediante la aplicación de la Iniciativa Comunitaria LEADER +.

La Iniciativa Leader+ abarcó el período 2000-2006, manteniendo su función de laboratorio para el descubrimiento y la experimentación de nuevos enfoques de desarrollo sostenible y desarrollo integral que influyan en la política de desarrollo rural de la UE, completándola o reforzándola.

En este programa europeo de desarrollo rural que gestionó ADERLAN, con una aportación de fondos públicos de 1.270.559,00 €, se hace énfasis en tres grandes ejes, de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo de la Asociación: Dinamización del tejido asociativo, valorización del patrimonio natural y cultural y apoyo a la comercialización de los productos locales.

En el tiempo de ejecución de esta nueva iniciativa, se desarrollaron numerosos proyectos dentro de las líneas de actuación previstas, en unos casos a iniciativa de diferentes agentes públicos y privados, y en otros por parte de nuestra Asociación. Cabe destacar las acciones de dinamización, la potenciación de la participación de los agentes sociales y la cooperación con otros organismos en el desarrollo de actuaciones, las cuales han contribuido a nuestra consolidación como grupo de desarrollo, al tiempo que a nuestro conocimiento y en la difusión de nuestros objetivos.

En el 2007, de forma paralela al cierre del Programa LEADER +, la asociación inicia la redacción de la Estrategia de Desarrollo Rural 2007-2013 en cuya elaboración participan los diferentes agentes económicos y sociales del territorio y que le permite ser seleccionada en el año 2009 como Grupo de Acción Local (G.A.L.) responsable de la ejecución de un nuevo Programa de Desarrollo Rural financiado a través del eje 4 LEADER; cuya aplicación efectiva comienza en el año 2009 y finaliza en diciembre de 2015.

Se ejecutaron proyectos destinados a favorecer la participación de la población en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural (mediante la realización de cursos de formación, charlas sobre las posibilidades de las subvenciones, las sesiones de asesoramiento personalizadas, el uso de las TIC y la elaboración de material didáctico y de difusión de la información), un plan de dinamización y promoción de las queserías de Lanzarote, formación sobre agricultura ecológica y compostaje.

En conjunto, en el programa EJE 4 LEADER se han concedidos ayudas por importe de 869.617,26 €, repartiéndose 685.214,77 € a proyectos de inversión y 184.402,49 € a gastos de gestión.

En el año 2011 ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Costera (G.A.C.) tras elaborar un plan estratégico para la zona litoral de la isla. A partir de ese momento la asociación inicia la gestión el Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca en su ámbito territorial de actuación.

Durante el año 2011 la actividad de la Asociación se ve condicionada por la situación económica derivada de la ejecución del Eje Leader, cuya gestión se ve reducida en lo relativo a la concesión de ayudas. Dicha situación crítica se consigue superar en el ejercicio 2013, último año de aplicación de este programa en lo que a concesión de ayudas se refiere, lo que permite alcanzar un alto grado de ejecución.

A finales del ejercicio 2015 se produce el cierre de los programas de desarrollo rural Eje 4 Leader 2007-2013 y Eje 4 del F.E.P. con la certificación de la ejecución de todos los proyectos financiados con estos fondos.

Paralelamente se produce el inicio de dos nuevos programas que permitirán aplicar durante el período 2014-2020 los fondos comunitarios para el desarrollo socioeconómico del territorio. Así, ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Local (GAL) y Grupo de Acción Local del Sector para gestionar en su territorio de actuación las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER y F.E.M.P.

ADERLAN también incorpora en su trayectoria la participación en proyectos de cooperación financiados por el M.A.G.R.A.M.A., como coordinador (Territorios Rurales comprometidos con el Cambio Climático, durante los años 2011 a 2014) o con cargo al Eje 4 Leader.

La gestión de la asociación durante los últimos años también incluye actividades en ámbitos como la formación, el empleo y la promoción económica, el desarrollo de proyectos propios financiados por los programas de desarrollo rural o la participación en diferentes foros y organizaciones.

De forma más reciente, concretamente el 18 de noviembre de 2016 y a través de la Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, ADERLAN ha sido designada como grupo gestor de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER) para el periodo 2014-2020, y el 20 de octubre de 2016, como entidad colaboradora del Gobierno de Canarias para la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo 2014-2020 en la isla de Lanzarote.

A partir de esa fecha y hasta la actualidad ha gestionado varias convocatorias de ayudas. En el marco de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo 2014 – 2020 por importe de 209.456,15 € de la anualidad 2018 y 151.290,56 € de la anualidad 2020. Por otro lado se han asignado durante la convocatoria 2019 – 2020 el importe de 293.143,92 € en el marco de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural (FEADER).



## **2. E.D.L.P. destinada al mundo rural 2014 - 2020**

## **2.1 Sesiones de asesoramiento personalizado.**

A lo largo de todo el año se han realizado asesoramientos a posibles promotores de proyectos en el entorno rural, que acuden a la oficina a interesarse por las distintas líneas de las medidas que gestionamos y otras que también contempla el PDR de Canarias. Las temáticas sobre las que se ha asesorado son las siguientes:

- Subvenciones y asesoramiento sobre la creación de una Granja Escuela.
- Creación de una Asociación de Permacultura.
- Subvenciones para la adquisición de vehículo isoterma y maquinaria para una granja de gallinas.
- Información sobre la documentación necesaria para la instalación de un contador de agua agrícola en una finca.
- Información sobre las subvenciones de agricultura y asesoramiento sobre los productos a plantar.
- Asesoramiento para reactivación de una asociación de agricultores profesionales.
- Ayudas para el arreglo de una finca agrícola para la plantación de parras, aladaña a una casa de turismo rural.
- Asesoramiento sobre la comercialización de productos agrícolas y ganaderos.
- Ayudas para la apertura de un local para la comercialización de vinos y quesos.
- Subvención para puesta en marcha de una explotación agrícola.
- Información sobre tramitación de suministro de agua agrícola para finca de aloe vera y otras subvenciones para explotaciones agrícolas.
- Subvenciones para explotaciones ganaderas sobre producción, ordeño, industrialización, envasados,...
- Información sobre cursos de viticultura y agricultura.

## **2.2 Firma del convenio para la designación del Responsable Administrativo y Financiero del programa de ayuda, al Cabildo de Lanzarote.**

El 12 de diciembre de 2019, se firma el convenio entre el Cabildo Insular de Lanzarote y la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote (ADERLAN) para el desarrollo de las funciones del Responsable Administrativo y Financiero, figura de carácter obligatorio en el procedimiento de gestión de los fondos de la medida 19 del PDR de Canarias durante el periodo 2014 – 2020, prorrogable hasta 2023.

El objeto principal del convenio es regular las funciones de control y fiscalización de los procedimientos en calidad de Responsable Administrativo y Financiero de los expedientes de ayudas del FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote. Para ello, se velará en todo momento por la legalidad del proceso de instrucción, realizando controles administrativos y emitiendo informes sobre el cumplimiento disponible en los expedientes del FEADER 2014 – 2020 y en las diferentes fases del

procedimiento: fase de propuesta de concesión de subvención y fase de propuesta de pago de las ayudas.

### **2.3 Preparación de documentación y envío para su revisión por parte del Responsable Administrativo y Financiero.**

La documentación de cada uno de los expedientes presentados a la convocatoria 2019 del PDR de Canarias FEADER 2014 – 2020, ha sido ordenada, escaneada y archivada en carpetas digitalizadas, y se ha enviado a través de correo electrónico al Responsable Administrativo y Financiero para que fuera revisada en la fase de propuesta de concesión. Se han elaborado modelos específico requeridos para justificar determinados aspectos del proyecto.

El Responsable Administrativo y Financiero una vez que ha revisado la documentación de cada expediente ha realizado un informe sobre los mismos, los cuales tienen fecha del mes de junio de 2020, dando su conformidad en la fiscalización.

### **2.4 Elaboración del informe del comité de valoración de las solicitudes presentadas para acogerse a la convocatoria 2019 de subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativa previstas en la submedida 19.2 del PDR FEADER 2014-2020 en la isla de Lanzarote, correspondiente al ejercicio 2019.**

El 17 de diciembre de 2019, en las dependencias de la Cofradía de Pescadores San Ginés de Arrecife, tuvo lugar el comité de valoración compuesto por los miembros de la Junta Directiva de ADERLAN. En este comité se trataron los expedientes presentados a la Convocatoria 2019.

Se analizan los Informes Técnicos Económicos, elaborados para cada uno de los proyectos, con informe de subvencionalidad positivo de la Dirección General de Desarrollo Rural y que cuentan con toda la documentación requerida para su estudio y toma de decisión en relación a su aprobación o denegación, y cuantía de la subvención a otorgar.

Se realiza la valoración de las solicitudes de los expedientes de ayuda, una vez aplicados los criterios de valoración previstos en el anexo 1 de las bases reguladoras, para cada solicitante.

### **2.5 Resolución provisional de la convocatoria 2019 de las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014-2020 en la isla de Lanzarote.**

Con el informe del comité de valoración se elabora el informe propuesta de resolución provisional en el mes de julio de 2020, el cual es enviado a través de la sede electrónica a la Dirección General de Agricultura.

El 27 de julio de 2020 se hace pública la resolución de la Dirección General de Agricultura que



conceden provisionalmente las subvenciones para la realización de operaciones de la estrategia de desarrollo local participativa prevista en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote, convocatoria de 2019.

#### ANEXO 3

#### ANUALIDADES DE LAS INVERSIONES APROBADAS

Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativa (ADER-LA) Convocatoria 2019

Total de expedientes: 7

Anualidad 2020: Subvención total: 0,00€ - Subvención (15%) total: 0,00€ - Subvención FEADER (85%) total: 0,00€

Anualidad 2021: Subvención total: 317.389,72€ - Subvención (15%) total: 47.308,46€ - Subvención FEADER (85%) total: 269.886,24€

Nº Expediente	DNMIEC/IF	Beneficiario	Inversión aprobada 2020	Subvención 2020	Subvención 2020 (15% CAGP (10,5%) y MAPAMA (4,5%))	Subvención FEADER (85%) 2020	Inversión aprobada 2021	Subvención 2021	Subvención 2021 (15% CAGP (10,5%) y MAPAMA (4,5%))	Subvención FEADER (85%) 2021
12-192-43-2019-35-8	67821498	ASOCIACION DE QUESERIAS ARTESANALES DE LTE	0,00	0,00	0,00	0,00	33.240,00	33.240,00	4.950,00	28.290,00
12-192-43-2019-35-13	835444797	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y PESQUERO DE LTE ADERLAN	0,00	0,00	0,00	0,00	31.805,48	31.805,48	4.770,83	27.034,65
12-192-43-2019-35-9	P561102F	AYUNTAMIENTO DE HERRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	66.442,41	66.442,41	9.316,57	47.125,84
12-192-43-2019-35-1	P320300F	AYUNTAMIENTO DE TIRAJÓ	0,00	0,00	0,00	0,00	67.488,16	67.488,16	9.452,92	48.035,24
12-192-43-2019-35-12	87032004	FINCA MACHINDA SOCIEDAD LIMITADA	0,00	0,00	0,00	0,00	60.884,67	26.278,33	3.941,49	22.336,84
12-192-43-2019-35-11	87031934	QUINTICA LANZAROTE SOCIEDAD LIMITADA	0,00	0,00	0,00	0,00	67.120,77	40.500,36	5.944,00	34.556,36
12-192-43-2019-35-3	811932F	INBERNION CIAZ BERTRANA - MARCO DANIEL	0,00	0,00	0,00	0,00	49.907,87	32.479,36	4.871,82	27.607,54

## 2.6 Resolución definitiva de la convocatoria 2019 de las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014-2020 en la isla de Lanzarote.

Se elabora el informe de resolución definitiva en el mes de octubre por parte de la gerencia, una vez aceptada o rechazada la subvención por los promotores beneficiarios que cumplimentaron el modelo de aceptación.

De los 7 proyectos aprobados en la resolución provisional de la convocatoria, cinco de ellos aceptaron las subvención concedida en la misma, el proyecto presentado por la Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote con número de expediente 12-192-43-2019-35-6 no fue aceptado, y fueron presentadas alegaciones por el proyecto número 12-192-43-2019-35-12 de la empresa Finca Machinda, S.L., la cual no estaba de acuerdo en algunos conceptos de gastos que no eran considerados como subvencionables.

El 15 de octubre de 2020 se hace pública la resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se conceden las subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa prevista en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote, convocatoria 2019.

En la resolución definitiva de esta convocatoria, se aceptan algunas de las alegaciones presentadas por la empresa Finca Machinda, S.L., pasando a ser el importe subvencionable de 50.884,67 € de la resolución provisional a 69.073,07 €, correspondiéndole una ayuda final de 40.560,38 €.

ANEXO 2

ANUALIDADES DE LAS INVERSIONES APROBADAS

Total de expedientes: 6

Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo (ADERLAN, Convocatoria 2019)

Anualidad 2020: Subvención total: 0,00€ - Subvención (10%) total: 0,00€ - Subvención FEADER (8%) total: 0,00€

Anualidad 2021: Subvención total: 290.140,82€ - Subvención (10%) total: 43.871,81€ - Subvención FEADER (8%) total: 249.172,31€

Nº Expediente	DNUN/EICIF	Beneficiario	Inversión aprobada 2020	Subvención 2020	Subvención 2020 (10%) DAGR (10,0%) y MAPANJA(4,0%)	Subvención FEADER (8%) 2020	Inversión aprobada 2021	Subvención 2021	Subvención 2021 (10%) DAGR (10,0%) y MAPANJA(4,0%)	Subvención FEADER (8%) 2021
12-192-43-2019-26-13	036444793	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y PESQUERO DE LTE ADERLAN	0,00	0,00	0,00	0,00	31.805,48	31.805,48	4.770,93	27.034,55
12-192-43-2019-26-8	P3821100F	AYUNTAMIENTO DE HARÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	55.442,45	55.442,45	8.316,37	47.126,08
12-192-43-2019-26-1	P3802800H	AYUNTAMIENTO DE TIHAJO	0,00	0,00	0,00	0,00	97.486,10	97.486,10	14.622,92	82.863,18
12-192-43-2019-26-12	876330505	FINCA MADHINDA SOCIEDAD LIMITADA	0,00	0,00	0,00	0,00	69.079,07	26.370,53	5.305,59	20.964,94
12-192-43-2019-26-11	875189348	SUÁRTECA LANZAROTE SOCIEDAD LIMITADA	0,00	0,00	0,00	0,00	81.120,77	40.660,38	6.284,05	34.376,33
12-192-43-2019-26-3	"8""538""	IMBERNON DIAZ BERTOLANA, MARCO DANIEL	0,00	0,00	0,00	0,00	48.967,87	32.478,98	4.871,85	27.607,13

## 2.7 Participación en la Reunión online del día 07/10/2020 con la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.

El día 7 de octubre de 2020, la gerente de ADERLAN, Mercedes Robayna Betancor, y la técnico, Noemí Arráez Betancor, han participado en la reunión telemática en la que además han participado la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, el Director General de Agricultura y los otros grupos de Acción Local de Canarias.

En esta reunión se trataron los siguientes temas:

- Solicitud de publicación de la resolución de la convocatoria anticipada del año 2020 para las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote.
- Gastos de funcionamiento del programa.
- Solicitud de realización de proyectos de cooperación.
- Solicitar más personal técnico de la Consejería para la tramitación de las subvenciones de futuras convocatorias de ayudas.

## 2.8 Participación en la reunión online del día 22/10/2020 con la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.

El día 22 de octubre de 2020 se mantuvo una reunión online entre los gerentes y técnicos de los Grupos de Acción Local y el Jefe de Servicios de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. Se analiza el retraso en la publicación de la resolución de la convocatoria de ayudas de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014 – 2020 y otros asuntos de interés en relación a la convocatoria.

## 2.9 Participación en la Reunión online del día 10/11/2020 con la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.

El día 10 de noviembre de 2020, la gerente de ADERLAN Mercedes Robayna Betancor, ha participado en la reunión telemática donde se analiza la adenda de modificación y prórroga de la vigencia del

convenio entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y los grupos de acción local, para la implementación de las estrategias de Desarrollo Local prevista en la medida 19 del LEADER del PDR de Canarias 2014 – 2020. En la misma participan el Director General de Agricultura y el Jefe de Servicios de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural y los grupos de acción local de cada una de las islas.

Se aportan algunas modificaciones a adjuntar a la adenda del convenio firmado entre la Consejería y los Grupos de Acción Local para la implantación de la Estrategia de Desarrollo Local para el periodo 2014 – 2020.

## **2.10 Participación en el Curso online sobre justificación y certificación de las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014-2020.**

El miércoles 12 de noviembre de 2020, Mercedes Robayna Betancor y Noemí Arráez Betancor, han participado en el curso online sobre la justificación y certificación de las subvenciones incluidas en la submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014 – 2020.

Este curso fue impartido por la empresa GMR de Canarias y por el jefe de Servicios de Estructuras Agrarias, en el mismo se trataron los diferentes pasos que hay que seguir en la plataforma PROMETEO para poder llevar a cabo la justificación de los expedientes y el procedimiento para realizar la certificación de los mismos.

## **2.11 Otras actividades.**

- 1) Elaboración de notas de prensa y cartelería divulgadora destinadas a difundir la realización de las diferentes actividades formativas y de difusión de las ayudas realizadas y envío de las mismas por email a los medios de comunicación de la isla, a las entidades públicas, a los socios de ADERLAN, y a la población en general de Lanzarote.
- 2) Celebración de reuniones Juntas Directivas y Asambleas de ADERLAN, en las que se informa de la situación de aplicación del programa de ayudas de las medidas 19.2 y 19.4 del PDR de Canarias 2014-2020.
- 3) Actualización del contenido de la página web de ADERLAN en relación con las noticias y documentos de la submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014-2020.





### 3. Proyectos del Servicio Canario de Empleo.

### 3.1 “HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS”. Proyecto ejecutado con el Servicio Canario de Empleo convocatoria 2019.

En el año 2019 el Servicio Canario de Empleo según normativa reguladora de las subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de inserción laboral de desempleados para el desarrollo de proyectos de carácter social concedió a ADERLAN una subvención destinada al desarrollo del proyecto denominado “HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS”.

Este proyecto se realizó desde el 1 de octubre de 2019 al 30 de junio de 2020, siendo el periodo de ejecución de 9 meses.

Para poder llevar a cabo este proyecto ADERLAN contrató a dos ingenieros técnicos agrícolas y a dos técnicos en agroecología.

El coste total del proyecto fue de cincuenta y dos mil trescientos setenta y seis euros con treinta y cuatro céntimos (52.376,34 €), cubriéndose con la subvención del Servicio Canario de Empleo el importe de cincuenta y un mil noventa y un euros con cincuenta y tres céntimos (51.091,53 €) y el resto 1.284,81 € fueron cubiertos por ADERLAN con fondos propios.

#### **Objetivos Generales:**

En la ejecución de este proyecto se consiguieron los siguientes objetivos generales:

- Dar a conocer la agroecología de Lanzarote y por qué es Reserva de la Biosfera. Peculiaridades de la agricultura de Lanzarote y difusión de la cultura rural y tradiciones de la zona.
- Difundir la importancia del consumo de productos ecológicos y de calidad de la zona.
- Acercar los conceptos de: sostenibilidad, ecología, agricultura, cuidado del entorno y nutrición saludable, a través de las diferentes unidades programadas.
- Formar educar y sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la agricultura ecológica, como fuente de salud, como forma de vida y oportunidad de empleo, y su importancia en la recuperación y mantenimiento del medio rural de Lanzarote.
- Conexión con la naturaleza, analizar el medio físico – natural, cómo se relaciona y organiza, conocer los distintos elementos de la naturaleza (tierra, agua, animales, plantas,...) y tomar conciencia del impacto de nuestra actitud hacia el medio ambiente.
- Fomentar actitudes emprendedoras y de cooperación mediante el trabajo en grupo, en la planificación de actividades y las labores del huerto.
- Impartir una enseñanza activa vinculando la horticultura a otras materias, como las matemáticas, las ciencias naturales, las ciencias sociales, la escritura, las artes, la tecnología, etc.

#### **Objetivos Específicos:**

En la ejecución de este proyecto se consiguieron los siguientes objetivos específicos:



### **CONCEPTUALES:**

- Conocer los recursos naturales y los sistemas agrícolas tradicionales.
- Medio físico: agua, tipos de tierra o suelos y aire.
- Clima: temperatura, pluviosidad, viento...
- Biodiversidad y ecosistemas.
- Flora espontánea, cultivos, hierbas adventicias, ornamentales, medicinales y aromáticas.
- Cortavientos protectores y generadores de vida.
- Fauna: descomponedores, perjudiciales, beneficiosos, parásitos...
- Abono orgánico.
- Remedios naturales para la salud de las plantas y de las personas.
- Nutrición y cultura gastronómica, importancia de la calidad de los alimentos que ingerimos y del consumo de producto local y de temporada, para minimizar la huella de carbono que puedan generar los productos procedentes de lugares más lejanos.

### **PROCEDIMENTALES:**

- Observación y registro de datos y actividades en el cuaderno de campo.
- Medidas de tiempo, superficie y temperatura.
- Organización y planificación del trabajo.
- Normas de funcionamiento.
- Orientación, diseño y representación sobre plano.
- Técnicas agrícolas.
- Reutilización y reciclaje.
- Utilización de herramientas.
- Plantación de semillas, plántulas y árboles.

### **ACTITUDINALES:**

- Acciones de reciclaje y reutilización de materiales.
- Cuidado en el uso de herramientas.
- Respeto a las normas de funcionamiento del huerto.
- Responsabilidad individual y compartida.
- Curiosidad e interés por el desarrollo del huerto.
- Sensibilidad y empatía con los seres vivos.
- Uso racional de los recursos naturales.
- Valoración positiva de los residuos (residuos orgánicos y domésticos, estiércol, envases,...).
- Actitud emprendedora y cooperativa: Creatividad, iniciativa, autonomía, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso, toma de decisiones, tolerancia al fracaso, actitudes positivas.

### **Destinatarios y población atendida:**

En el proyecto han participado 1.460 usuarios/as de los siguientes 31 centros educativos de la isla de Lanzarote: CEIP Argana Alta, CEIP Capellanía del Yágabo, CEE Nuestra Señora de los Volcanes, CEIP Nazaret, EEI Doña Lola, CEIP Adolfo Topham, CEIP Nieves Toledo, CEIP La Caleta de Famara, CEIP La

Destila, CEIP Güime, CEIP Ajei (San Bartolomé), CEIP Alcalde Rafael Cedrés (Tías), CEIP Güiguan (Mancha Blanca), IES Tinajo, CEIP Tiagua, CEIP El Cuchillo, CEIP La Vegueta, CEIP Muñique, CEIP Soo, CEIP La Asomada-Mácher, CEIP Mararúa (Femés), CEIP Playa Blanca, CEIP Uga, CEIP Los Valles, CEIP La Garita, CEIP Las Mercedes (Mala), CEIP Guenia (Guatiza), IES Costa Teguisse, IES Tías, CEIP Playa Honda, IES Puerto del Carmen, CEO Ignacio Aldecoa (La Graciosa), CEIP María Auxiliadora (Montaña Blanca), CEIP San Juan (Haría), ADISLAN, AMAVIR Tías.

### Sesiones de trabajo:

Durante la ejecución del proyecto se han realizado varias visitas semanales o quincenales a los diferentes centros educativos para impartir las unidades didácticas que formaban parte del programa.

CENTROS	Sesión 0	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Emprender	Sesión 5	Sesión 6
CEIP Argana Alta	7/11/19 14/11/19	21/11/19 28/11/19	5/12/19 12/12/19 19/12/19	9/01/20 16/01/20	--	23/20/02/20 01/20	30/01/20 6/02/20	5/03/20 12/03/20
CEIP Capellanía Del Yágabo	4/11/19 12/11/19	18/11/19 26/11/19	2/12/19 10/12/19 16/12/19	13/01/20 21/01/20	--	27/01/20	4/02/20 10/02/20	17/02/20 9/03/20
CEE Nuestra Señora De Los Volcanes	7/11/19	21/11/19	5/12/19	19/12/19	16/01/20	--	30/01/20	20/02/20
CEIP Nazaret	13/11/19	27/11/19	11/12/19	8/01/20	22/01/20	22/01/20	5/02/20 19/02/20	4/03/20
EEl Doña Lola	15/11/19	29/11/19	13/12/19	10/01/20	--	24/01/22	7/02/20	21/02/20 6/03/20
CEIP Adolfo Topham	4/11/19 11/11/19	18/11/19 25/11/19	2/12/19 16/12/19	13/01/20	20/01/20 27/01/20	9/03/20	3/02/20 10/02/20	17/02/20 2/03/20
CEIP Nieves Toledo	5/11/19 12/11/19	19/11/19 26/11/19	3/12/19 10/12/09 17/12/19	14/01/20 21/01/20	--	28/01/20	4/02/20 11/02/20	18/02/20 10/03/20
CEIP La Caleta De Famara	15/11/19	29/11/19	13/12/19	10/01/20	--	24/01/22	7/02/20	21/02/20 6/03/20
CEIP La Destila	4/11/19 12/11/19	19/11/19 26/11/19	3/12/19 10/12/19 17/12/19	14/01/20	21/01/20 28/02/20	11/02/20	4/02/20 18/02/20	3/03/20 10/03/20
CEIP Güime	15/11/19	29/11/19	13/12/19	10/01/20	--	24/01/22	7/02/20	21/02/20 6/03/20
CEIP Ajei	6/11/19	20/11/19	4/12/19 18/12/19	15/01/20	29/01/20	--	12/02/20	11/03/20
CEIP Alcalde Rafael Cedrés	8/11/19 15/11/19	22/11/19 29/11/19	13/12/19 20/12/19	10/01/20 17/01/20	24/01/20 31/01/20	7/02/20	14/02/20 21/02/20	6/03/20
CEIP Guiguan	7/11/19 14/11/19	21/11/19 28/11/19	5/12/19 12/12/19 19/12/19	9/01/20 16/01/20	--	23/20/02/20 01/20	30/01/20 6/02/20	5/03/20 12/03/20
IES Tinajo	6/11/19 13/11/19	20/11/19 27/11/19	4/12/19 11/12/19 18/12/19	8/01/20 15/01/20	22/01/20 29/01/20	5/02/20	12/02/20 19/02/20	4/03/20 11/03/20
CEIP Tiagua	4/11/19	18/11/19	2/12/19	13/01/20	27/01/20	3/01/20	3/02/20	2/03/20

CEIP Los Valles	11/11/19	28/11/20	16/12/19	20/01/20	--	10/02/20	17/02/20	9/03/20
CEIP El Cuchillo	13/11/19	27/11/19	11/12/19	8/01/20	22/01/20	5/02/20	19/02/20	4/03/20
CEIP La Vegueta	4/11/19	19/11/19	3/12/19	14/01/20	28/01/20	11/02/20	18/02/20	10/03/20
CEIP Muñique	4/11/19	19/11/19	3/12/19	14/01/20	28/01/20	11/02/20	18/02/20	10/03/20
CEIP Soo	15/11/19	29/11/19	13/12/19	10/01/20	--	24/01/22	7/02/20	21/02/20 6/03/20
CEIP La Asomada-Mácher	8/11/19	22/11/19	20/12/19	17/01/20	31/01/20	31/01/12	14/02/20	
CEIP Mararía	6/11/19	20/11/19	4/12/19	8/01/20	15/01/20	29/01/20	12/02/20	11/03/20
CEIP Playa Blanca	6/11/19 13/11/19	20/11/19 27/11/19	4/12/19 11/12/19 18/12/19	8/01/20 15/01/20	22/01/20 29/01/20	5/02/20	12/02/20 19/02/20	4/03/20 11/03/20
CEIP Uga	13/11/19	27/11/19	11/12/19	8/01/20	22/01/20	5/02/20	19/02/20	4/03/20
CEIP La Garita	11/11/19	25/11/19	20/01/20	20/01/20	27/01/20	27/01/20 17/02/20	3/02/20	2/03/20
CEIP Las Mercedes	12/11/19	26/11/19	10/12/19	21/01/20	4/02/20	--	3/03/20	
CEIP Guenia	6/11/19	20/11/19	4/12/19 18/12/19	15/01/20	--	29/01/20	12/02/20	11/03/20
IES Costa Teguise	4/11/19 11/11/19	18/11/19 25/11/19	2/12/19 16/12/19	13/01/20	20/01/20 27/01/20	9/03/20	3/02/20 10/02/20	17/02/20 2/03/20
IES Tías	7/11/19 14/11/19	21/11/19 28/11/19	5/12/19 12/11/19	9/01/20 16/01/20	--	19/12/19 23/01/20	30/01/20 6/02/20	20/02/20 5/03/20 12/03/20
CEIP Playa Honda	14/11/19	28/11/19	12/12/19	9/01/20	23/01/20		6/02/20	5/03/20
IES Puerto Del Carmen	8/11/19	22/11/19	20/12/19	17/01/20	31/01/20	31/01/12	14/02/20	
CEIP M <sup>a</sup> Auxiliadora	4/11/19	19/11/19	3/12/19	14/01/20	28/01/20	11/02/20	18/02/20	10/03/20
CEO Ignacio Aldecoa	22/11/19				--		31/01/20	
CEIP San Juan	14/11/19	28/11/19	12/12/19	9/01/20	23/01/20	12/03/20	6/02/20	5/03/20
AMAVIR TIAS	8/11/19 15/11/19	22/11/19 29/11/19	3/11/19 20/12/19	10/01/20 24/01/20	31/01/20	7/02/20	14/02/20	6/03/20
ADISLAN	7/11/19	21/11/19	5/12/19	19/12/19 16/01/20	30/01/20	--	20/02/20	12/03/20

Las unidades didácticas se centran en las siguientes temáticas:

- Actividad 1.- Enarenados y Jable. Lanzarote: Reservas de la Biosfera.
- Actividad 2.- Qué es un huerto ecológico
- Actividad 3.- Por dónde sale el sol. Vientos predominantes en Lanzarote.
- Actividad 4.- Aperos necesarios.
- Actividad 5.- Cortavientos.
- Actividad 6.- Siembra directa y asociaciones.
- Actividad 7.- Semilleros.
- Actividad 8.- Kit de siembra solidario.
- Actividad 9.- Manejo de plántones. Trasplante de semilleros

Actividad 10.- Descubre las plantas. Importancia de la polinización.

Actividad 11.- Plantas aromáticas, plantas que curan plantas. Macerados Caseros.

Actividad 12.- La Fertilización. Fabricamos vermicompost.

Actividad 13.- Plagas y enfermedades. Trampas para insectos.

Actividad 14.- Mi cooperativa ecológica.

Actividad 15.- Aprendemos a alimentarnos.

Actividad 16.- Las recetas del huerto.

Actividad 17.- Realización de manualidades.

Actividad 18.- Reciclar, reutilizar y reducir.

Actividad 19.- Lo que me gusta de ti.

Actividad 20.- Qué significa emprender.

Actividad 21.- Emprende – Debate y reflexión sobre la agricultura en Lanzarote.

Actividad 22.- Las manos que nos alimentan. Importancia de la agricultura ecológica.







### 3.2 OTRAS ACTIVIDADES:

#### ➤ Visitas a fincas de producción ecológica.

- Puesta en contacto con agricultores propietarios de fincas de producción ecológica para organizar un calendario de visitas con los alumnos del proyecto.
- Observar e intercambiar información sobre cómo se organizan los cultivos y cómo se desarrollan las tareas propias de una finca de producción ecológica.



Fecha	Centro	Lugar visita	Estado
13/02/20	CEIP Playa Honda 4ºB y D	La Degollada, Ecoventa	ok
21/02/20	CEIP Famara y CEIP Soo	La Degollada, Ecoventa	ok
4/03/20	CEIP Playa Blanca 5º	CBAL	ok
19/03/20	Playa Honda 4 Ay C	La Degollada, Ecoventa	Anulada por estado de alarma
20/03/20	Rafael Cedrés 4 B y C	CBAL	Anulada por estado de alarma
25/03/20	Playa Blanca	CBAL	Anulada por estado de alarma
3/04/20	Rafael Cedrés	CBAL	Anulada por estado de alarma
16/04/20	Argona Alta	CBAL	Anulada por estado de alarma

**Finca Ecológica La Degollada, Ecoventa**



## Visita al Centro de Biodiversidad Agrícola de Lanzarote (CBAL)



- Búsqueda activa de información y presupuestos para la construcción de bancales, que creemos necesarios en algunos de los centros escolares para desarrollar con más eficacia las actividades con los alumnos.
- Redacción de información divulgativa de cómo hacer bancales para huertos caseros y/o urbanos y escolares.
- Realización de documentos y posters divulgativos: Alimentación sana y equilibrada, Cómo realizar y mantener pequeños huertos ecológicos, Relación entre huerto ecológico y alimentación sana.
- Realización de información divulgativa sobre macerados naturales.
- Realización de información de cómo identificar plantas.
- Redacción de información sobre como eliminar orugas de manera natural.
- Redacción de documentación sobre mejoras y necesidades de todos los huertos escolares en los que se trabaja.
- Realización de vídeo ilustrativo con las imágenes recogidas durante las distintas unidades didácticas realizadas con los usuarios.
- Actualización del blog con consejos sobre alimentación sana.

### **3.3 “AGROECOLOGÍA EN HUERTOS ESCOLARES” Proyecto ejecutado con el Servicio Canario de Empleo, convocatoria 2020.**

Se presenta a la convocatoria de ayudas correspondientes al año 2020, según se establece en la resolución del 17 de febrero de 2020, de la Presidenta del Servicio Canario de Empleo, las subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de inserción laboral de desempleados para el desarrollo de proyectos de carácter social, el proyecto denominado **“AGROECOLOGÍA EN HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS”**

Desde el 13 de octubre de 2020 se está coordinando la ejecución del proyecto “Agroecología en Huertos Escolares” en el que participan 19 centros educativos de infantil y primaria y 5 centros de educación secundaria, participando los siguientes centros: CEIP Güime, CEIP Playa Honda, IES Costa

Teguiuse, CEIP La Garita (Arrieta), CEIP Las Mercedes (Mala), IES Las Maretas, CEIP Capellanía del Yágabo, IES Haría , CEIP Guiguan (Mancha Blanca), CEIP Muñique, CEIP Nieves Toledo, CEIP La Destila, CEIP Alcalde Rafael Cedrés (Tías), CEIP Los Valles, CEIP San Juan (Haría), CEIP La Caleta de Famara, CEIP Soo, CEIP Nazaret, IES Tías, CEIP María Auxiliadora (Montaña Blanca), CEIP Argana Alta, CEIP Mararúa (Femés).

Las actuaciones realizadas en el periodo de octubre a diciembre del 2020 son las siguientes:

- Concertar cita para una primera visita del huerto.
- Visitar a los centros educativos al objeto de:
  - o Conocer dirección y/o responsable del huerto durante el proyecto.
  - o Rellenar la ficha técnica individual de cada centro.
  - o Hacer inventario de materiales y herramientas disponibles.
  - o Conocer el estado del huerto.
  - o Concretar los cursos participantes del proyecto y número de usuarios.
  - o Posibles horarios disponibles.
- Realizar organigrama de horarios por equipos de trabajo.
- Pedir presupuestos y compra de materiales necesarios para el funcionamiento del proyecto (plantas, semillas, herramientas, compost,...).
- Preparar sesiones didácticas y prácticas.
- Realización de mesas de cultivos en aquellos centros donde el huerto es muy pequeño o escaso.
- Acondicionamiento de los huertos.
- Divulgación de las actividades del proyecto.
- Realizar nota de prensa para los medios de comunicación del comienzo del proyecto.
- Actualización del blog del proyecto, incluyéndose los siguientes artículos:
  - o Agricultura y cultura un poco de historia  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/09/agricultura-y-cultura-un-poco-de-historia/>
  - o Día mundial del suelo  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/24/dia-mundial-del-suelo/>
  - o Diseño del huerto y reservorios de la Biodiversidad.  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/31/disenio-del-huerto-y-reservorios-de-la-biodiversidad/>
  - o Errores y riesgos de la Agricultura convencional o Agroquímica.  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/24/errores-y-riesgos-de-la-agricultura-convencional-o-agroquimica/>
- Inclusión de las actividades realizadas en el proyecto de Agroecología en Huertos Escolares, en el blog del proyecto:
  - o Actividad 1. Qué es un huerto ecológico, medir el huerto – Cada cosa en su sitio.  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/23/actividad-1-que-es-un-huerto-ecologico-medir-el-huerto-cada-cosa-en-su-sitio/>
  - o Actividad 2. Sin perder el Norte – Dónde se pone el sol – Vientos predominantes.

<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/27/actividad-2-sin-perder-el-norte-donde-se-pone-el-sol-vientos-predominantes/>

- Actividad 3. Herramientas.  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/30/actividad-3-herramientas/>
- Actividad 4. Setos.  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/30/actividad-4-setos/>
- Actividad 5. Siembra directa y asociaciones.  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/30/actividad-5-siembra-directa-y-asociaciones/>
- Actividad 6. Semilleros en papel de periódico.  
<https://huertoescolarecologico.wordpress.com/2020/12/30/actividad-6-semilleros-en-papel-de-periodico/>

- Actualización del Facebook de ADERLAN, se incluye las siguientes noticias:
  - Incorporación del IES Playa Honda al proyecto.
  - Tagetes y tomateras en nuestros huertos escolares.
  - Día Universal del niño@.
  - Incorporación del IES Haría al proyecto.
  - Agricultura y Cultura, un poco de historia.
  - Día de lluvia en Guiguan.
  - Día Mundial del Suelo.
  - Agradecimientos a los centros que se han implicado en el riego de los huertos durante las vacaciones de Navidad.

Durante la ejecución del proyecto “Agroecología en Huertos Escolares” se ha realizado en cada centro educativo participante una visita semanal y en algunas unitarias una visita quincenal por el bajo número de alumnos, para impartir las unidades didácticas que forman parte del programa. Las unidades didácticas impartidas se centraban en las siguientes temáticas:

- Actividad 1.- Qué es un huerto ecológico. Medir el huerto - Cada cosa en su sitio.
- Actividad 2.- Sin perder el norte – Dónde se pone el sol – Vientos predominantes.
- Actividad 3.- Herramientas.
- Actividad 4.- Setos.
- Actividad 5.- Siembra directa y asociaciones.
- Actividad 6.- Semilleros en papel periódico.

Estas sesiones se trabajan directamente con los usuarios de forma práctica en los huertos de cada centro participante.

El contenido de las diferentes actividades que se van realizando durante el proyecto, así como las curiosidades solicitadas por los niños y contenidos específicos para ellos, se van compartiendo en el blog del proyecto <https://huertoescolarecologico.wordpress.com> y en el Facebook de ADERLAN (Aderlan Lanzarote).











## 4. EDLP del sector marítimo y pesquero 2014-2020

#### 4.1 Difusión de la convocatoria de ayudas anticipada para el ejercicio 2020, bases de ayudas y modelos a presentar junto con la solicitud de ayuda de la Prioridad 4 del FEMP.

Una vez publicada la convocatoria de ayudas de la prioridad 4 del FEMP para realizar una difusión adecuada de la misma, se selecciona de la base de contactos de ADERLAN aquellos que están relacionados con el sector marítimo y pesquero y se envía vía mail a las distintas administraciones públicas de la isla, asociaciones medioambientales, culturales, empresariales y demás público objetivo incluidos como posibles beneficiarios en el listado elaborado a tal fin.

Junto con la convocatoria se les envía las bases de ayudas, un resumen de las mismas, y los documentos necesarios para proceder al trámite de la solicitud de ayuda.

Se realizó difusión de la misma vía nota de prensa, cartelería y folleto informativo con los aspectos más importantes de las bases de ayudas

#### 4.2 Asesoramientos personalizados a aquellos interesados en presentar un proyecto a la convocatoria de ayudas anticipada 2020, de la Prioridad 4 del FEMP.

Se ha realizado atención presencial y telefónica para la orientación y asesoramiento a promotores públicos y privados en relación a la posible subvencionalidad de sus proyectos en el marco de la Prioridad 4 del FEMP “Aumentar el empleo y la cohesión social” que se adecuen a los criterios fijados en las estrategias de desarrollo local participativo de ADERLAN como grupo de acción local del sector pesquero teniendo en cuenta el contenido de las bases reguladoras de subvenciones.

Nombre y Apellidos	Asesoramiento realizado
Marcial Oscar González Hernández	Definición de un proyecto destinado a la realización de la venta directa, sus capturas..
Salinas de Janubio, SL	Revalorización de las salinas de Janubio y diversificación hacia el ecoturismo
Cofradía de Pescadores Playa Blanca	Programa formativo para los pescadores
Cofradía de Pescadores La Tiñosa	Subvenciones para la divulgación, conocimiento y formación sobre el medio marino de La Tiñosa.
Diana Gago Soliño	Subvenciones para la adquisición de motores para un barco de pesca.
Javier Giménez Rodríguez	Instalación de una pescadería y adquisición de equipamiento para un barco.

#### 4.3 Charla informativa: Subvenciones destinadas al sector marítimo y pesquero de la isla de Lanzarote en la Cofradía de Pescadores de Playa Blanca.

Con motivo de la divulgación de la convocatoria de ayudas anticipadas para el ejercicio 2020 de la prioridad 4 del FEMP 2014 – 2020, ADERLAN ha organizado una charla informativa en las instalaciones de la Cofradía de Pescadores de Playa Blanca para el día 9 de enero de 2020, de 12:00 a 14:00 horas.

Para esta charla se ha elaborado un cartel publicitario.

#### 4.4 Registro de solicitudes, revisión de expedientes y requerimiento de documentación convocatoria de ayudas anticipada para el ejercicio 2020 de la Prioridad 4 del FEMP.

Se le da registro de entrada a las solicitudes presentadas junto con el resto de documentación, revisando en el momento que la documentación se corresponde con la documentación mínima exigida, a falta de una revisión más en detalle que se realiza posteriormente.

Se realiza un listado con los expedientes presentados a la convocatoria que se remite al Servicio de Estructuras Pesqueras.

Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes (28 de enero de 2020) los proyectos presentados a la convocatoria de subvención son los que se detallan y que contribuyen a la consecución del objetivo y medidas que se indican a continuación:

<b>EXPDTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>TITULO DEL PROYECTO</b>	<b>CUANTIA DEL PROYECTO SIN ICIC</b>
1	Cofradía de Pescadores La Tiñosa	Divulgación, concienciación y formación de nuestro medio marino. La Tiñosa	12.954,00 €
2	Asoc. Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Islas Canarias	Mar de Oportunidades	27.050,00 €
3	Asoc. Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Islas Canarias	Un Puerto Violeta	30.000,00 €
4	Asoc. Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Islas Canarias	Litoral en Red	33.000,00 €
5	Marcial Oscar González Hernández	Flor del Mar: del Mar a la Puerta	28.902,14 €
6	Salinas de Janubio, SL	Revalorización de las Salinas de Janubio. Diversificación hacia el ecoturismo y la economía azul.	172.249,55 €
7	Cofradía de Pescadores Playa Blanca.	Programa formativo de fomento del empleo y la competitividad del sector pesquero en la isla de Lanzarote.	10.420,00 €



Se analiza cada uno de los expedientes de forma individual y se realiza una ficha resumen que recoge la documentación aportada al objeto de determinar la documentación que no ha sido aportada inicialmente con la solicitud de ayuda.

Detectada la documentación no aportada se confecciona un escrito al objeto de solicitarla para que en el plazo establecido en las bases de la convocatoria se aporte la documentación requerida, que es enviado por correo certificado a cada promotor. Se envía también dicho escrito vía email al objeto de agilizar los trámites. Se resuelve de forma presencial o telefónica las dudas surgidas.

#### **4.5 Redacción de informe técnico previo al informe de subvencionalidad de la convocatoria 2020 de subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP.**

Se confecciona por la Gerencia un modelo de Informe Técnico al objeto de proceder a describir cada uno de los expedientes de solicitud presentados a la convocatoria de ayudas.

Este informe técnico describe los siguientes aspectos:

- Datos del titular del expediente.
- Descripción del proyecto, características y objetivos del mismo.
- Correspondencia con el reglamento FEMP, Programa Operativo y EDLP de la Prioridad 4 del FEMP.
- Cumplimiento de requisitos y condiciones del solicitante.
- Inversiones a realizar.
- Resumen del presupuesto de gastos objeto de la ayuda.
- Observaciones del presupuesto.
- Propuesta de la cuantía de la subvención.
- Documentación que acompaña al expediente.
- Otros datos del proyecto.

A instancia del Servicio de Estructuras Pesqueras, los tres expedientes presentados por la Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Islas Canarias han sido acumulados en un solo expediente, después de realizar un informe técnico individualizado para cada uno de ellos.

Este informe previo es remitido al Servicio de Estructuras Pesqueras al objeto de que sea emitido por ellos el informe de elegibilidad de cada uno de los expedientes que tendrá carácter preceptivo a la hora de resolver la convocatoria de ayudas y poder asignar o no a cada expediente un porcentaje de ayuda. Para la isla de Lanzarote han sido favorables los informes de elegibilidad de cuatro de los cinco expedientes presentados, una vez aglutinados los tres proyectos de la Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Islas Canarias, y uno desfavorable que se corresponde con el proyecto presentado por la Asociación Socioeconómica Factoría de Cohesión Ciudad Puerto Islas Canarias.

Se remite vía correo certificado a cada promotor o solicitante de ayuda, copia del informe de elegibilidad para su conocimiento.

#### 4.6 Participación de la conversación online con los GALP de Canarias al objeto de crear un vídeo analizando la situación del sector ante la crisis.

El 16 de abril de 2020, Mercedes Robayna (Gerente de ADERLAN) ha participado en una conversación online con los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP) de Canarias, organizada por el GALP de Gran Canaria. En esta reunión se ha dado pulso a la repercusión de la crisis originada por la pandemia COVID-19, en el sector costero de las islas y el futuro del mismo.

En la reunión ha participado ADER La Palma, AIDER La Gomera, GAC Tenerife, GAC Gran Canaria y ADERLAN.

A la misma se puede acceder en el siguiente enlace que está publicado en la web de ADERLAN: <https://aderlan.org/conversacion-online-con-los-grupos-de-accion-pesquera-galp-de-canarias/>

#### 4.7 Elaboración del informe propuesta de resolución provisional de la convocatoria anticipada para el 2020 de las subvenciones FEMP 2014-2020.

El 9 de julio de 2020, en las dependencias de la Cofradía de Pescadores San Ginés de Arrecife, tuvo lugar el comité de valoración compuesto por los miembros de la Junta Directiva de ADERLAN. En este comité se analizaron los expedientes presentados a la Convocatoria de ayudas anticipada para el ejercicio 2020, de las subvenciones FEMP 2014-2020.

Se analizaron los Informes elaborados por el Grupo de Acción Local previo al Informe de Elegibilidad y los Informes de Elegibilidad emitidos por la Dirección General de Pesca para cada uno de los proyectos y que cuentan informe de elegibilidad positivo y con toda la documentación requerida para su estudio y toma de decisión en relación a su aprobación o denegación, y cuantía de la subvención a otorgar.

Se realiza la valoración de cada uno de los expedientes de ayuda, obtenida una vez aplicados los criterios de baremación previstos en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo destinada a "Aumentar el empleo y la cohesión territorial" en la isla de Lanzarote, para cada solicitante, obteniéndose el siguiente baremo:

SOLICITANTE	CIF/DNI	TITULO DEL PROYECTO	INFORME ELEGIBILIDAD	INVERSION PRESENTADA (SIN IGIC)	COSTE ELEGIBLE	PUNTOS	TIPO DE PROYECTO	SUBVENCIÓN N/ FINANCIACIÓN
Cofradía de Pescadores La Tiñosa	G76050681	Divulgación, concienciación y formación de nuestro medio marino. La Tiñosa	POSITIVO	12.954,00 €	12.954,00 €	36	N.P.	12.954,00 € 100 %
Salinas de Janubio, SL	B35878933	Revalorización de las Salinas de Janubio. Diversificación hacia el ecoturismo y la economía azul.	POSITIVO	172.249,55 €	172.249,55 €	22	P.	103.349,74 € 60 %
Cofradía de Pescadores	G35055359	Programa formativo de fomento del empleo y la	POSITIVO	10.420,00 €	10.420,00 €	20	N.P.	10.420,00 € 100 %

Playa Blanca		competitividad del sector pesquero en la isla de Lanzarote.							
Marcial Óscar González Hernández	45551252M	Flor del mar. Del mar a la puerta.	POSITIVO	28.902,14 €	28.902,14 €	12	P.	24.566,82 € 85 %	
<b>TOTAL IMPORTES</b>				<b>224.525,69 €</b>	<b>224.525,69 €</b>			<b>151.290,56 €</b>	

Posteriormente se confecciona por parte de la gerencia el Informe Propuesta de Resolución Provisional que es enviado por sede electrónica a la Dirección General de Pesca

#### 4.8 Resolución provisional de la convocatoria anticipada para el 2020 de las subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP 2014-2020 en la isla de Lanzarote.

El 9 de septiembre de 2020 se hace pública la resolución de la Viceconsejería del Sector Primario, por la que se resuelve provisionalmente para la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote (ADERLAN), la convocatoria pública prevista en la Orden de 14 de noviembre de 2019, por la que se convocan de manera anticipada para el ejercicio 2020 las subvenciones para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local, destinadas a "Aumentar el empleo y la cohesión territorial" previstas en la Orden de 9 de febrero de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para el periodo 2014 – 2020 con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

ANEXO II									
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y PESQUERO DE LANZAROTE - ADERLAN - (GALP DE LANZAROTE)									
BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL, DESTINADAS A "AUMENTAR EL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL" PREVISTAS EN LA ORDEN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 (EXTRACTO EN BOC Nº 230 DE 27.11.2019)									
N.º EXP. FEMP	SOLICITANTE	CIJ/NIF	PROYECTO DE INVERSIÓN	COSTE ELEGIBLE TOTAL	SUBVENCIÓN TOTAL	ANUALIDAD 2020 SUBVENCIÓN/IMPORTE COSTE JUSTIFICABLE	ANUALIDAD 2021 SUBVENCIÓN/IMPORTE COSTE JUSTIFICABLE	PUNTOS	TIPO PROYECTO/ % FINANCIACIÓN
412CAN00093	COFRADÍA DE PESCADORES LA TIÑOSA	G76056681	DIVULGACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y FORMACIÓN DE NUESTRO MEDIO MARINO. LA TIÑOSA	12.954,00 €	12.954,00 €	12.954,00 € / 12.954,00 €	---	36	P.N.P. 100%
412CAN00094	SALINAS DE JANUBIO, S.L.	B35878933	REVALORIZACIÓN DE LAS SALINAS DEL JANUBIO, DIVERSIFICACIÓN HACIA EL ECOTURISMO Y LA ECONOMÍA AZUL.	172.249,56 €	103.349,74 €	8.084,83 € / 13.474,72 €	95.264,91 € / 158.774,84 €	22	P.P. 66%
412CAN00095	COFRADÍA DE PESCADORES PLAYA BLANCA	G35955359	PROGRAMA FORMATIVO DE FOMENTO DEL EMPLEO Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PESQUERO EN LA ISLA DE LANZAROTE	10.420,00 €	10.420,00 €	3.453,68 € / 3.453,68 €	6.966,32 € / 6.966,32 €	20	P.N.P. 100%
412CAN00096	MARCIAL ÓSCAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	45551252M	FLOR DEL MAR, DEL MAR A LA PUERTA	28.902,14 €	24.566,82 €	24.566,82 € / 24.566,82 €	---	12	P.P. 85%
<b>TOTAL</b>				<b>224.525,70 €</b>	<b>151.290,56 €</b>	<b>49.059,33 € (SUBVENCIÓN TOTAL 2020)</b>	<b>102.231,23 € (SUBVENCIÓN TOTAL 2021)</b>		

Se notifica vía mail a cada uno de los beneficiarios el contenido de la resolución para que una vez analizada sea aceptada.

#### 4.9 Resolución definitiva de la convocatoria anticipada para el 2020 de las subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP 2014-2020 en la isla de Lanzarote.

Se elabora el Informe de Resolución Definitiva en el mes de septiembre de 2020 por parte de la gerencia de ADERLAN, una vez aceptada la subvención por los promotores beneficiarios.

El 1 de octubre de 2020 se hace pública la resolución de la Viceconsejería del Sector Primario, por la que se resuelve provisionalmente para la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote (ADERLAN), la convocatoria pública prevista en la Orden de 14 de noviembre de 2019, por la que se convocan de manera anticipada para el ejercicio 2020 las subvenciones para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local, destinadas a "Aumentar el empleo y la cohesión territorial" previstas en la Orden de 9 de Febrero de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para el periodo 2014-2020 con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Los proyectos que se aprueban en dicha convocatoria son los que se detallan en esta tabla:

ANEXO II									
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y PESQUERO DE LANZAROTE -ADERLAN- (GALP DE LANZAROTE)									
BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL, DESTINADAS A "AUMENTAR EL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL" PREVISTAS EN LA ORDEN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 (EXTRACTO EN BOC Nº 230 DE 27.11.2019)									
N.º EXP. FEMP	SOLICITANTE	CIF/NIF	PROYECTO DE INVERSIÓN	COSTE ELEGIBLE TOTAL	SUBVENCIÓN TOTAL	ANUALIDAD 2020 SUBVENCIÓN/IMPORTE COSTE JUSTIFICABLE	ANUALIDAD 2021 SUBVENCIÓN/ IMPORTE COSTE JUSTIFICABLE	PUNTOS	TIPO PROYECTO/ % FINANCIACIÓN
412CAN00099	COFRADÍA DE PESCADORES LA TIÑOSA	G76050681	DIVULGACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y FORMACIÓN DE NUESTRO MEDIO MARINO. LA TIÑOSA	12.954,00€	12.954,00€	12.954,00€/12.954,00€	---	36	P.N.P. 100%
412CAN00100	SALINAS DE JANUBIO, S.L.	B35878933	REVALORIZACIÓN DE LAS SALINAS DEL JANUBIO, DIVERSIFICACIÓN HACIA EL ECOTURISMO Y LA ECONOMÍA AZUL	172.249,56€	103.349,74€	8.084,83€/13.474,72€	95.264,91€/158.774,81€	22	P.P. 60%
412CAN00101	COFRADÍA DE PESCADORES PLAYA BLANCA	G35055359	PROGRAMA FORMATIVO DE FOMENTO DEL EMPLEO Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PESQUERO EN LA ISLA DE LANZAROTE	10.420,00€	10.420,00€	3.453,68€/3.453,68€	6.966,32€/6.966,32€	20	P.N.P. 100%
412CAN00102	MARCIAL ÓSCAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	A5551252M	FLOR DEL MAR. DEL MAR A LA PUERTA	28.902,14€	24.566,82€	24.566,82€/24.566,82€	---	12	P.P. 85%
<b>TOTAL</b>				<b>224.525,70€</b>	<b>151.290,56€</b>	<b>49.059,33€ (SUBVENCIÓN TOTAL 2020)</b>	<b>102.231,23€ (SUBVENCIÓN TOTAL 2021)</b>		

Se realiza la comunicación de dicha resolución vía mail a los promotores beneficiarios y se gestiona con ellos la puesta en marcha de la ejecución del proyecto, asesorándoles en los diferentes pasos a seguir en la ejecución del mismo.



#### **4.10 Solicitud de abono anticipado y ampliación del plazo de ejecución y justificación de la convocatoria 2020 de subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP.**

Se confecciona el modelo de solicitud de abono anticipado y de ampliación del plazo de ejecución y justificación de la subvención concedida correspondiente a la anualidad 2020 a cada uno de los promotores interesados y, en el mes de octubre de 2020 se remite a la Dirección General de Pesca.

En el mes de noviembre de 2020, la Dirección General de Pesca procedió a realizar la concesión del abono anticipado de la subvención mediante resolución del 30 de septiembre de 2020 y a la ampliación del plazo de ejecución y justificación, de los siguientes expedientes que se presentaron a la convocatoria de subvenciones anticipada para el año 2020 con cargo al fondo FEMP 2014-2020.

- Expdte 412CAN00100 “Revalorización de las Salinas de Janubio, diversificación hacia el ecoturismo y la economía azul”, de Salinas de Janubio, SL.
- Expdte 412CAN00101 “Programa formativo de fomento de empleo y la competitividad del sector pesquero en la isla de Lanzarote”, de la Cofradía de Pescadores Playa Blanca.
- Expdte 412CAN00102 “Flor del mar. Del mar a la puerta”, de Marcial Óscar González Hernández.

#### **4.11 Cumplimentación del modelo DECA para las subvenciones 2020 de la Prioridad 4 del FEMP.**

Se le hace llegar a los promotores el modelo DECA (Documento que establece las condiciones de ayuda), cumplimentado con los datos del mismo remitiéndoselo posteriormente a la Dirección General de Pesca.

#### **4.12 Tramitación de la justificación del expediente 412CAN00099 de la Cofradía de Pescadores La Tiñosa, de la convocatoria 2020 de subvenciones de la Prioridad 4 del FEMP.**

Una vez finalizado el periodo de ejecución del expediente **412CAN00099 “Divulgación, Comercialización y Formación de nuestro medio marino. La Tiñosa”** presentado por la **Cofradía de Pescadores La Tiñosa** y aprobado en la convocatoria anticipada del 2020 y tras la entrega, por parte de la Cofradía de la documentación establecida en las bases del FEMP 2014 – 2020 exigida para la justificación de los proyectos a ADERLAN, desde el equipo técnico se procede a la preparación de la documentación necesaria para enviar a la Dirección General de Pesca la justificación del expediente.

La documentación preparada es:

- Un listado con el beneficiario, en la que se detalla las inversiones realizadas en el expediente.

- Un Informe del expediente que se divide en los siguientes apartados:
  - Título del proyecto.
  - Datos del titular del expediente.
  - Tipo de proyecto.
  - Descripción del proyecto. Características y objetivos del mismo.
  - Inversión realizada.
  - Resumen del presupuesto de gastos objetivo de la ayuda.
  - Informe de auditoría de cuenta.

#### **4.13 Participación en la reunión técnica telemática OIG (Organización Intermedia de Gestión) – GALPS de Canarias del día 18 de septiembre de 2020.**

El día 18 de septiembre de 2020, la gerente de ADERLAN (Mercedes Robayna) y la técnico (Noemí Arráez) han participado en la reunión técnica telemática OIG – GALPS de Canarias.

En esta reunión además ha participado Silvia Solís (Subdirectora General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales de la Secretaría General de Pesca), cuatro miembros de la OIG del Gobierno de Canarias, los representantes de los Grupos de Pesca de Canarias, una representante de la Red Europea FARNET y cinco miembros de la Red Española de Grupos de Pesca.

Los puntos del día tratados en la misma, son los siguientes:

- I Bloque: Estado actual de la Prioridad 4.
- II Bloque: Adaptación al COVID – 19.
- III Bloque: Guía de FARNET “Aplicación efectiva del desarrollo local participativo”.
- IV Bloque: Presentación del área privada de la REGP.

#### **4.14 Participación en la sesión plenaria de la REGP del día 12 de noviembre de 2020.**

El día 12 de noviembre de 2020, la gerente de ADERLAN, Mercedes Robayna ha participado online en la sesión plenaria de la Red Española de Grupos de Pesca.

El programa de la reunión era el siguiente:

SESIÓN PLENARIA DE LA REGP	
<b>Horario</b>	<b>ACTIVIDADES Y CONTENIDOS DE LA SESIÓN</b>
11:00 - 11:10	Bienvenida institucional Jefe Agencia Española de Pesca, Director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura y presidente de la REGP
11:10 - 12:10	Debate sobre la situación del Desarrollo Local Participativo en cada CCAA • Interacción de AG (Visión general) • Interacción de OIG Espacio para preguntas
<b>Horario</b>	<b>ACTIVIDADES Y CONTENIDOS DE LA SESIÓN</b>
12:10 - 12:20	FAZMOET Espacio para preguntas
12:20 - 13:20	Debate de cuestiones planteadas por los GALP y OIGs. • Conclusiones reuniones telemáticas de reuniones territoriales. • Espacio de debate
<b>Horario</b>	<b>ACTIVIDADES Y CONTENIDOS DE LA SESIÓN</b>
13:30 - 14:00	Experiencias inspiradoras GALP • GALP Río de Anzoátegui • GALP Plus • GALP La Gomera Espacio para preguntas
14:00 - 14:15	El rol de los reconocimientos de proyectos de Gestión Prácticas
14:15 - 14:30	Conclusiones

PROGRAMA

#### 4.15 Participación en la Reunión Técnica de la REGP del día 17 de noviembre de 2020.

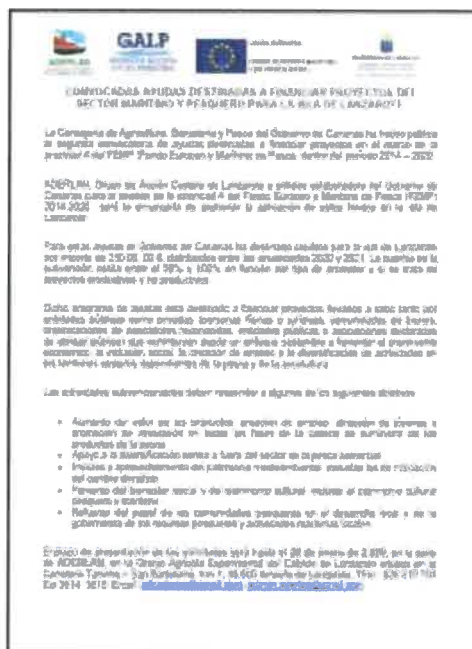
El día 17 de noviembre de 2020, Mercedes Robayna Betancor (Gerente de ADERLAN) y Noemí Arráez Betancor (Técnico de ADERLAN), han participado online en la reunión técnica de la Red Española de Grupos de Pesca.

Reunión técnica de la REGP	
Horario	Aspectos técnicos
09:50 - 10:00	Recepción de participantes
10:00 - 10:10	Bienvenida.
10:10 - 10:40	<b>Novedades del nuevo período de programación. FEMPA.</b> • Silvia Solís Reyes. Subdirectora general de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales y vicepresidenta de la REGP Espacio para preguntas.
10:40- 11:10	<b>Experiencias inspiradoras OIG</b> • Modelo de gestión. Espacio para preguntas.
11:10 - 11:40	<b>Pausa</b>
11:40- 12:10	<b>Experiencia inspiradora OIG</b> • Transición entre periodos de programación. Espacio para preguntas.
12:10- 12:50	<b>Debate de cuestiones planteadas por los GALP y OIGs.</b> • Espacio de debate.
12:50 - 13:00	Conclusiones

## 4.16 Publicidad de las acciones de difusión.

### 4.16.1. Confección de notas de prensa

Se elabora por parte del grupo notas de prensa alusiva a la apertura de la Convocatoria de ayudas anticipada para el ejercicio 2020 destinadas a financiar proyectos del sector marítimo y pesquero para la isla de Lanzarote, al nombramiento de la nueva junta directiva de ADERLAN, que se envió a los medios de comunicación de la isla, a los socios de ADERLAN y a todas aquellas personas interesadas en estas temáticas.



### 4.16.2. Confección de carteles

Se realiza por parte del personal de ADERLAN de un cartel específico para cada una de las acciones del proyecto para divulgar la apertura de la convocatoria de ayudas anticipadas para el ejercicio 2020 y el reparto del mismo por las distintas localidades y puntos de interés.





### 4.16.3. Nuevas tecnologías de información y comunicación

La difusión de la convocatoria de ayudas se ha realizado a través de cartelería, notas de prensa en las redes sociales, en página web, en los medios de comunicación, etc. Se adjunta enlace de los medios en los que ha sido publicado las diferentes acciones realizadas:

<http://www.elperiodicodelanzarote.com/economia/31129-convocadas-ayudas-destinadas-a-financiar-proyectos-del-sector-maritimo-y-pesquero-para-la-isla-de-lanzarote>

<http://www.canaryports.es/texto-diario/mostrar/155219/convocadas-ayudas-destinadas-financiar-proyectos-sector-maritimo-pesquero-para-la-isla-de-lanzarote>

<https://aderlan.org/convocadas-ayudas-destinadas-a-financiar-proyectos-del-sector-maritimo-y-pesquero-para-la-isla-de-lanzarote/>

<https://www.lavozdelanzarote.com/articulo/politica/gobierno-canario-convoca-ayudas-financiar-proyectos-sector-maritimo-pesquero-lanzarote/20191210175110144953.html>

<https://www.lancelotdigital.com/lanzarote/se-convocan-ayudas-para-proyectos-del-sector-maritimo-y-pesquero-en-lanzarote>

<https://www.clustermaritimo.es/2019/12/11/convocadas-las-ayudas-destinadas-a-financiar-proyectos-del-sector-maritimo-y-pesquero-para-la-isla-de-lanzarote/>

<https://www.cronicasdelanzarote.es/Convocadas-las-ayudas-para-proyectos-del-sector-maritimo-pesquero-para.html>



## 5. Otras actividades.

## **5.1 Curso Online de Agricultura Ecológica Integrativa.**

Del 1 al 22 de junio de 2020, en horario de 18:00 a 20:00 horas, ADERLAN ha desarrollado el Curso Online de Agricultura Ecológica Integrativa, que estaba dirigido a aquellas personas que quisieran adquirir conocimientos básicos para la puesta en marcha de un proyecto de finca ecológica mediante un modelo de agricultura regenerativa más sostenible con el medio.

El curso estaba dirigido a aquellas personas que querían adquirir conocimientos básicos para la puesta en marcha de un huerto ecológico mediante un modelo de agricultura más sostenible con el medio. Se expone la necesidad de crear un sistema alimentario agroecológico donde se primen los flujos locales de recursos con base territorial. Se trata de promover la comercialización desde la proximidad y la confianza entre diferentes actores con base productiva agroecológica, especialmente productores/as y consumidores/as, lo que genera mayores eficiencias económicas, ecológicas, climáticas y sociales.

Los módulos que se trataron fueron los siguientes:

### **1. Módulo 1.- Introducción a la agricultura ecológica integrativa.**

- 1.1. ¿Qué es la Agricultura Ecológica Integrativa?
- 1.2. Regeneración del suelo.
- 1.3. Diferencia entre la nutrición del suelo y la fertilización de las plantas.
- 1.4. ¿Por qué el PH del suelo afecta la disponibilidad de nutrientes para las plantas?  
¿Cómo ayuda a corregirlo?
- 1.5. Peletizado de semillas con minerales.

### **2. Módulo 2.- Bioinsecticidas orgánicos. Control de plagas y enfermedades.**

- 2.1. Activación del carbón vegetal y su importancia para el suelo.
- 2.2. Uso de cenizas y otros materiales para el control de plagas y enfermedades.
- 2.3. Abonos orgánicos compuestos para la nutrición del suelo.
- 2.4. Utilidad de los abonos fermentados. Ejemplos de su uso en agricultura ecológica.
- 2.5. Vivencias de un agricultor ecológico. Preguntas y respuestas.

### **3. Módulo 3.- Reforzar el sistema inmunológico de las plantas. Usos de recursos locales.**

- 3.1. ¿Por qué enferman las plantas?
- 3.2. ¿Qué es el ormus y cómo se obtiene? Propiedades y beneficios.
- 3.3. El uso de las plantas acompañadas.
- 3.4. Producción de biomasa en la recuperación del suelo.
- 3.5. Coberturas naturales.
- 3.6. Harina de rocas para nutrir el suelo y fertilizar las plantas.
- 3.7. Caldos minerales en el control de plagas y enfermedades.
- 3.8. Uso de la tierra bermeja.

#### **4. Módulo 4.- Huerto Ecológico. Una fuente alcalina para rejuvenecer por dentro.**

- 4.1. ¿Por qué enfermamos?
- 4.2. Alimentos alcalinizantes e importancia de los antioxidantes, ¿cómo identificarlos?
- 4.3. Errores más comunes que cometemos en nuestra alimentación.
- 4.4. ¿Cómo crear un espacio medicinal en tu huerto? ¿Qué plantas no deben faltar?
- 4.5. Importancia de la clorofila para estar saludable, tener energía y vitalidad, protección de nuestro sistema inmune.

#### **5. Módulo 5.- Del huerto al plato. Creación de un grupo de consumidores y productores de confianza.**

- 5.1. ¿Por qué es necesaria su creación?
- 5.2. Objetivos del grupo.
- 5.3. Ejemplos de otras experiencias.
- 5.4. Beneficios de la existencia del grupo.

Este curso tuvo una duración de 20 horas y han participado en el mismo un total de 140 alumnos.

La formación fue impartida por María Isabel Alguacil Figueredo, Ingeniera Técnica Agrícola, docente en varias formaciones y coordinadora de proyectos de puesta en valor de la agroecología.

También participó Jairo Restrepo Rivera, Ingeniero Agrónomo de la Universidad Federal de Pelotas, Río Grande del Sur, Brasil, con tres cursos de postgrados: Ecología y Recursos Naturales; Ingeniería de Seguridad Ocupacional Agrícola y Agroecología. Ha realizado 23 cursos internacionales de actualización y perfeccionamiento en el área de agricultura orgánica. Ha publicado cuarenta trabajos científicos y artículos técnicos. En los diez últimos años ha escrito y publicado dieciséis libros en el tema de agricultura orgánica. Con más de 20 años de experiencia, trabajando en todos los continentes, Jairo nos animó a experimentar, mejorar y compartir logros y experiencias.

Se contó también con la participación de Rafael Arroyo, coordinador técnico de la Asociación Subbética Ecológica, que nos explicó la filosofía en la que enmarca el proyecto y el trabajo realizado por la asociación para la puesta en marcha y consolidación de un grupo de consumidores y productores. Nos habló de cómo articular un sistema de producción y consumo agroecológico de carácter local.

La actividad formativa resultó muy productiva con grandes aportaciones realizadas tanto por los docentes como por los alumnos.





Intervención de Rafael Arroyo



Intervención de Jaime Restrepo

## **5.2 Curso Online de Marketing Digital para el sector artesano y asesoramientos presenciales de forma individualizados con los artesanos participantes.**

Del 9 al 13 de noviembre de 2020 en horario de 17:00 a 20:00 horas, se impartió el Curso online de Marketing Digital para el sector artesano a cargo de Gladys Becerra, directora y fundadora de DIGITAL MARKETINGI LANZAROTE, empresa especializada en el marketing digital, creación de páginas webs, gestión de redes sociales, campañas publicitarias online, fotografías.

El objetivo principal de este curso consiste en difundir la cultura de las TIC y las ventajas del comercio electrónico promoviendo la incorporación del e-commerce y prestar el acompañamiento que permite poner en marcha estos procesos de transformación digital.

Los módulos que se trataron fueron los siguientes:

### **— Módulo 1. Qué es el marketing digital.**

- 1.1. Qué canales de comunicación incluye el marketing digital y cómo funcionan.
- 1.2. Redes sociales: principales utilizadas por negocios en la actualidad. Facebook, Instagram, YouTube, Twitter, LinkenIn.
- 1.3. Google Business: ¿qué es y para qué sirve?
- 1.4. Google Ads: ¿qué es y para qué sirve?
- 1.5. Por qué los canales online son muy atractivos: coste, precisión de la segmentación, resultados medibles.
- 1.6. Qué red social para cada público.
- 1.7. Cómo hacer un plan de marketing digital.
- 1.8. Tendencias de marketing digital.

– **Módulo 2. Cómo crear tu propia tienda online.**

- 2.1. Opciones para poder crear tu propia tienda online con Spotify, Wordpress.
- 2.2. Ventajas e inconvenientes de crear tú mismo tu tienda online.
- 2.3. Técnicas básicas de SEO: qué es y cómo puede ayudarte a darle más visibilidad a tu negocio.

– **Módulo 3. Facebook e Instagram para empresas.**

- 3.1. Métricas importantes a la hora de medir el éxito de nuestras publicaciones.
- 3.2. Cómo crear una página de empresa en Facebook e Instagram.
- 3.3. Cómo usar la aplicación Canva para crear una imagen de portada y un logo.
- 3.4. Configurar la página: accesos a usuarios que gestionarán la página, historia de la empresa, información de contacto.
- 3.5 Herramientas a tener en cuenta: vincular una parte de Instagram para convertirla en cuenta de empresa, publicaciones multi-idiommas, filtros de comentarios, configurar un chatbot.
- 3.6. Contenidos a compartir en Facebook e Instagram.
- 3.7. Estadísticas.

– **Módulo 4. Whatsapp marketing.**

- 4.1. Cómo configurar una cuenta de Whatsapp Business.
- 4.2. Cómo sacarle provecho a Whatsapp para vender.

– **Módulo 5. Cómo preparar un buen calendario de contenidos.**

- 5.1. La importancia del copywriting: como redactar mensajes llamativos. Ejemplos de casos de éxito y fracasos.
- 5.2. Cómo definir un calendario de contenidos: estrategias y copy.
- 5.3. Cómo programar: ejemplos de herramientas para programar, Creator Studio.

– **Módulo 6. Cómo crear campañas publicitarias en redes sociales.**

- 6.1. Tipos de campañas existentes: retargeting, alcance, converisones, reconocimiento de marca, interacción, tráfico, mensajes.
- 6.2. Campañas publicitarias en Facebook e Instagram con Facebook Business Manager. Configurar una campaña con chatbot.
- 6.3. Estadísticas de campañas publicitarias en Facebook Business Manager.

Este curso tuvo una duración de 15 horas y participaron un total de 28 alumnos. Del total de los 28 alumnos solicitaron asesoramiento individual 10 artesanos que tuvieron oportunidad de intercambiar de forma presencial sus inquietudes y mejoras a realizar en sus páginas webs y las redes sociales de su actividad. Cada asesoramiento individual tuvo una duración de una hora.

Para la realización del asesoramiento de estos artesanos se elaboró un cuestionario que contemplaba las siguientes cuestiones, a responder en la sesión:

- ¿A qué se dedica tu empresa y desde cuándo la tienes?
- ¿Quién es tu perfil de cliente por país, género, edad e intereses actualmente?
- ¿Tienes un perfil de clientes de compra única o clientes fidelizados que repiten compra?
- ¿Tienes fotos de buena calidad de tus productos?
- Con tu estrategia online, ¿qué perfil de clientes quieres captar?: el mismo que el actual, mantener el actual + nuevos mercados, cambiar el actual por nuevos mercado.
- ¿Qué valores añadidos tiene tu producto (por qué te compran a ti y no a otro)?
- ¿Qué presupuesto podrías dedicar cada mes a realizar publicidad en redes sociales?
- Diagnóstico.
- Propuesta de actuación.



### 5.3 Actividad Formativa Online “Reinvéntate en tiempos de cambio”.

Del 16 al 20 de noviembre de 2020, en horario de 17:00 a 18:30 horas, se impartió la actividad formativa online “Reinvéntate en tiempos de cambio” Cómo detectar oportunidades de negocios en Lanzarote ante el nuevo escenario global, a cargo de Roger Riera, Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Publicidad, Marketing y RRPP, Postgrado EOI en Creación de Empresas y Gestión de PYMES; Consultor de marketing, quién ha facilitado formación en la Cámara de Comercio de Girona y



Lanzarote y ha desarrollado varios proyectos empresariales en la isla (LanzaroteWelcomeGift, TheCactusBurger, KalindiLanzarote y FunFitEvents).

Este curso permitió descubrir a los asistentes cuáles son los pasos a seguir ante la incertidumbre de estos tiempos. ¿Cómo se puede aprovechar esta situación?, ¿Qué oportunidades nos brinda este cambio?. Nos preguntaremos dónde estamos hacia dónde queremos ir y qué hoja de ruta podemos seguir para encontrar nuestro camino y desarrollamos profesionalmente o emprender de nuevo.

Esta formación fue impartida en cinco sesiones de 90 minutos cada una, utilizando para el desarrollo de las sesiones dinámicas interactivas, mentoring grupal tras cada sesión y asesoramiento personalizado al finalizar el curso.

Han participado un total de 15 personas.

**CONTEXTO DE TRABAJO**

Reflexiona cómo a pesar de todo estás aquí, y que todo pasó, lo superaste o incluso te beneficiaste o fue una oportunidad al final, al margen de la incertidumbre que tienes en el momento.

**ESA CAPACIDAD (RESILIENCIA) ESTÁ YA EN TI Y LA VIDA NOS DEJA SIEMPRE MÁS PREPARADOS**

Gráfico de líneas que muestra la evolución de estados emocionales a lo largo del tiempo:

- Positivo:** Negación, Aceptación (Aceleración del cambio).
- Negativo:** Resistencia, Exploración.

Curvas: Curva con ganancia (positiva), Curva sin ganancia (negativa).

**PARA EMPEZAR A SITUARNOS**

1. POR PAREJAS, EN "ROOMS" DE 2 POR TURNOS DE 3 MINUTOS.
2. SIN JUZGAR MENTALMENTE
3. SIN INTERRUPIR
4. MIRA A LOS OJOS Y ASENTIR

1. RESUMIR LO QUE HAN CAPTADO  
2. DE LO QUE HAN TRATADO DE TRANSMITIR Y PREGUNTAR:  
¿Te reflejó?  
1. SÍ, GRACIAS.  
2. NO, MATIZAR.

¿POR QUÉ QUIERO EMPRENDER?  
(cómo proyecto/inversión/adaptación)  
¿QUÉ PRETENDO CON ELLO?  
¿CUÁL ES MI PROPÓSITO?

Gráfico de pirámide con niveles de desarrollo.



## 5.4 Actividad Formativa Presencial “Iniciación al cultivo de la tunera o nopal. Manejo y usos”.

Del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 2020 en horario de 17:00 a 19:00 horas (de lunes a viernes) y de 9:00 a 12:00 (el sábado), se ha impartido la **Actividad Formativa Presencial “Iniciación al cultivo de la tunera o nopal. Manejo y usos”**.

Se confeccionó el programa formativo a impartir y se coordinó la impartición de toda la actividad formativa tanto técnica como práctica.

El objetivo del curso era iniciarse en el cultivo de la tunera o nopal, tratando así de promover el uso productivo, analizando las estrategias a seguir para la transformación agroalimentaria del nopal. Se proyecta con ello el desarrollo de una nueva actividad basada en el comercio de la hoja tierna de la tunera, conocida en México como nopal – verdura, relacionándolo a todas sus posibilidades gastronómicas y a las propiedades que científicamente se han reconocido.

Por otro lado se pretendía promover el cooperativismo entre técnicos y productores, para facilitar el intercambio de información y conocimientos sobre este tesoro de planta.

Las sesiones fueron desarrolladas a través de clases teóricas, taller de cultivo, visita a una finca de cultivo, coloquio entre los agentes del sector y una degustación de productos.

Los módulos que se impartieron fueron los siguientes:

- **Módulo 1.- Historia e importancia agroecológica y económica. Los nopales como recurso natural.**
  - Antecedentes históricos.
  - Origen y distribución de los nopales.
  - Los nopales como recurso natural.
  - Tipos y características de *Opuntia* spp.
  - Distribución de la planta y consumo en distintos países.

- **Módulo 2. - Visita a la finca del Señor Ramírez en La Florida (San Bartolomé).**
  
- **Módulo 3.- Sistema de producción de nopal verdura: método mexicano.**
  - Variedades de nopal de verdura.
  - Importancia agrícola del cultivo de nopalitos.
  - Sistemas de producción de nopal de verdura.
  - Prácticas de producción.
  - Enfermedades del nopal.
  
- **Módulo 4.- Otros aprovechamientos de la tunera.**
  - El fruto. Variedades y propiedades.
  - Beneficios medioambientales de su cultivo.
  - Captura de CO<sub>2</sub>. Calentamiento global.
  - Mejora del suelo agrícola. Aumento de la actividad y la biomasa del suelo.
  - Materia orgánica fresca. Compost y vermicompost.
  - Abono líquido y purificación de aguas.
  
- **Módulo 5.- Uso de los cladodios del nopal en productos alimenticios. Producción de alimentos para consumo humano por la pequeña industria.**
  - Descripción de los tipos de productos: Jugos y bebidas, mermeladas y dulces, nopalitos en escabeche y en salmuera, harinas.
  - Requerimientos técnicos, pre-procesamiento, remoción de espinas, selección y lavado.
  - Cladodios y frutos mínimamente procesados.
  - Procesamiento de cladodios.
  - Envasado y almacenamiento.
  - Calidad e inocuidad, comercialización y aspectos económicos.
  
- **Módulo 6.- Utilización de los frutos del nopal en productos alimenticios.**
  - Descripción general de productos a partir de frutos del nopal: frutas frescas, jugos, bebidas y concentrados, productos congelados, productos deshidratados y confites, mermeladas y geles, productos fermentados.
  - Calidad e inocuidad y comercialización.
  
- **Módulo 7.- Estudio de casos sobre la utilización agroindustrial de los nopales y frutos en Canarias.**
  - Mama Pepa: jabones artesanales y cosmética natural.

- Otros; Tuno Canarias y Canarutex
- **Módulo 8.- Encuentro – Coloquio de los principales agentes que intervienen en el sector. Degustación de productos.**
- **Módulo 9.- Prácticas de cultivo en finca Mala –Guatiza.**

Han participado un total de 39 personas.



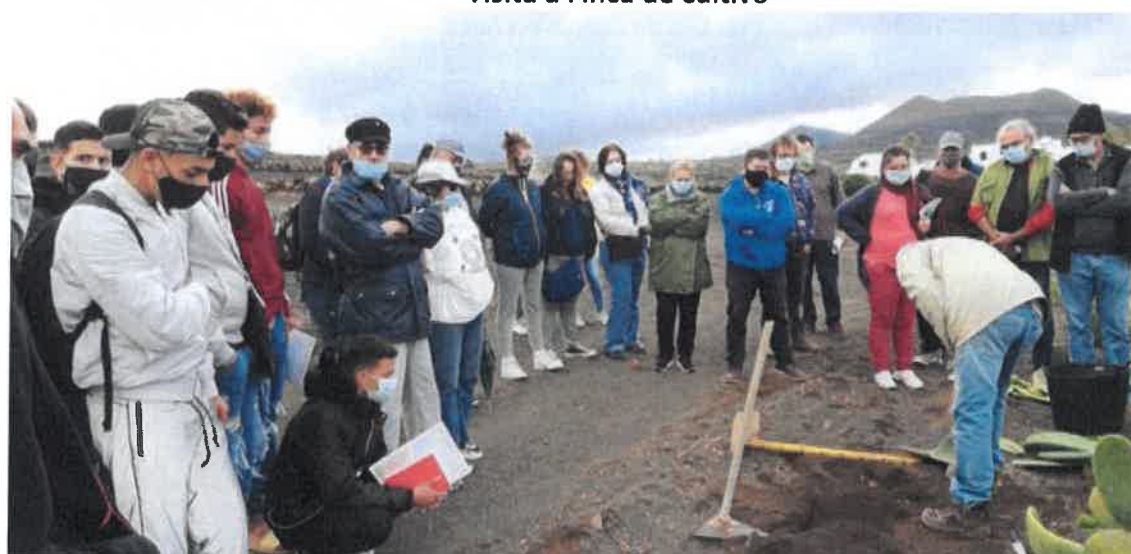
Panorámica de la sala de impartición del curso.







Visita a Finca de cultivo





Práctica de cultivo en finca







## **6. La Gestión de la Asociación.**

## 6.1 Acciones de organización interna de la asociación:

### 6.1.1 Reuniones de los órganos de gobierno y gestión.

A lo largo del año 2020 los diferentes órganos de la entidad celebran reuniones para la adopción de los acuerdos necesarios para la correcta gestión de la asociación elaborándose los convenientes informes. De todas estas reuniones se levantan las oportunas actas:

**Asamblea General:** Se celebraron un total de 4 sesiones:

- Asamblea de 29 de junio de 2020.
- Asamblea de 14 de septiembre de 2020.
- Asamblea de 15 de octubre de 2020.
- Asamblea de 14 de diciembre de 2020

**Junta Directiva:** Se celebraron un total de 2 sesiones:

- Junta Directiva de 29 de junio de 2020.
- Junta Directiva de 09 de julio de 2020.

## 6.2 Elección de la nueva Junta Directiva.

Con fecha 14 de septiembre de 2020, el Presidente convoca elecciones de miembros de la Junta Directiva y declara abierto el plazo para la presentación de candidaturas que fue desde el 14 de septiembre hasta el 13 de octubre de 2020. En el plazo previsto se presenta una única candidatura.

### SEPTIEMBRE 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10 Fin del mandato	11	12	13
14 Composición Junta Electoral	15 FESTIVO	16	17	18 Exposición de lista de socios	19	20
21	22	23 Plazo para impugnaciones	24	25 Plazo presentación candidaturas	26	27
28	29	30				



## OCTUBRE 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12 <b>FESTIVO</b>	13 Resoluc validez candidaturas y proclam definitiva	14	15 Elección y toma de posesión	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Con fecha 15 de octubre de 2020, siguiendo el procedimiento establecido en los estatutos de la asociación, se lleva a cabo el proceso electoral, acordándose por unanimidad la elección de la única candidatura presentada.

La nueva Junta Directiva está formada por los siguientes miembros:

CARGO	REPRESENTANTE	ENTIDAD O PERSONA SOCIA
Presidente	Ignacio Javier Romero Perera	SAT EL JABLE
Vicepresidente	Ángel Vázquez Álvarez	Cabildo Insular de Lanzarote
Secretario	Domingo Antonio Hernández Betancor	Cofradía de Pescadores San Ginés
Vicesecretario	Celestino José Socas Callero	Ayuntamiento de Haría
Tesorero	Julián Gerardo Rodríguez Hernández	Ayuntamiento de Teguipe
Vocal	Francisco M. Rodríguez Rodríguez	Cofradía de Pescadores La Tiñosa
Vocal	Cristo Raúl Caraballo de Ganzo	Cofradía de Pescadores Playa Blanca
Vocal	Juan Ignacio Galán Robles	Asociación de Agricultores Profesionales de Lanzarote
Vocal	Marlene Romero Machín	Ayuntamiento de San Bartolomé
Vocal	Isidro Julián Villanueva	Plataforma Canaria P.R.D.S – ACAPER
Vocal	Emilio José Machín Borges	Ayuntamiento de Yaiza

## 6.3 Administración de la asociación.

### 6.2.1 Recursos humanos.

La plantilla de personal de ADERLAN a fecha 1 de enero de 2020 está compuesta por seis trabajadores. De ellos, sólo dos trabajadores constituyen el equipo técnico permanente de la

asociación (con contratos a jornada completa y parcial). El resto de la plantilla durante este ejercicio estuvo contratado hasta el mes de junio, con contratos de jornadas parciales y destinadas a la ejecución de proyectos financiados por el Servicio de Empleo Público Estatal

Además se ha contado con una Responsable Administrativo Financiero (R.A.F.) que no forma parte de la plantilla del Grupo

## 6.2.2 Gestión administrativa

Se realizó la preparación y envío al Servicio Canario de Empleo de la justificación del proyecto “Huertos Escolares Ecológicos”.

Se efectuó la justificación de los gastos de funcionamiento y animación de la Submedida 19.4 del PDR de Canarias 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote, y envío de la misma a la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Canarias.

Otras tareas administrativas. El día a día del funcionamiento de la oficina de gerencia del Grupo ha supuesto la realización de otras actividades de gestión administrativa, tales como:

- Gestión administrativa de compras de suministros y contratación de servicios profesionales.
- Elaboración de convocatorias y actas de reuniones.
- Mantenimiento de bases de datos y registros.
- Tratamiento, clasificación y archivo de información y documentos.
- Registro y verificación de informaciones financiero-contables, comerciales y de personal, seguimiento y ejecución de las operaciones de tesorería.
- Gestión laboral.

## 6.2.3 Gestión económica y financiera

Además de las actuaciones en materia económica – financieras vinculadas a los diferentes programas gestionados por ADERLAN, en el año 2020 se han llevado a cabo otras acciones relacionadas con la gestión económica – financiera de la asociación:

### Contabilidad de la Asociación.

Elaboración de la memoria, presupuesto y cuentas anuales. A lo largo del primer semestre del año se elaboró la Memoria de Actividades y las Cuentas Anuales de ADERLAN correspondiente al ejercicio 2019 y el Presupuesto del año 2020. El 29 de junio de 2020, la Junta Directiva acuerda por unanimidad presentar estos documentos, aprobándose en la Asamblea General Ordinaria de ADERLAN de ese mismo día.

Elaboración y presentación del Impuesto de Sociedades de la asociación del año 2019.

## 6.4 Actividades de difusión

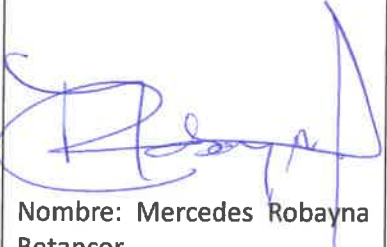

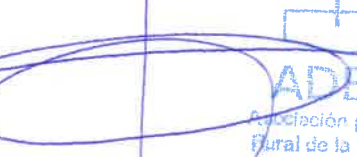
### 6.3.1 Medios de Comunicación:

A lo largo de este año se publicaron en los medios de comunicación escrita (tanto en papel como en formato digital) notas de prensas sobre los proyectos que estaba llevando a cabo la Asociación, así como también se realizaron entrevistas en algunos medios de comunicación radiofónicos y televisivos de la isla como: la Cadena Ser, Televisión Canaria, Biosfera Televisión y Lancelot.

### 6.3.2 Página Web y redes sociales:

Mantenimiento de la Web del Grupo. Se continúa con la labor de actualización periódica de la información disponible para cualquier usuario (noticias, documentos de la asociación, legislación, proyectos subvencionados, eventos, etc.). También se ha intensificado la presencia del grupo en la red social Facebook.

Se actualizó la página web y el Facebook de ADERLAN con la información de los proyectos y actividades que se iban realizando a lo largo del período.

La Gerente	El Presidente	El Tesorero
 Nombre: Mercedes Robayna Betancor	 Nombre: Ignacio Javier Romero Perera	 Nombre: Julián Gerardo Rodríguez Hernández

D. Domingo Antonio Hernández Betancor, como representante de la Cofradías de Pescadores San Ginés en sus funciones de Secretario de la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote

#### CERTIFICA:

Que el presente documento que consta de 59 páginas, recoge la memoria de actividades de la Asociación correspondiente al ejercicio 2020 que han sido objeto de aprobación por la Junta Directiva de ADERLAN celebrada con fecha de hoy.

En Arrecife de Lanzarote a 10 de junio de 2021

Fdo: Domingo Antonio Hernández Betancor  
 Secretario de la Asociación.




ADERLAN  
 Asociación para el Desarrollo Rural de la isla de Lanzarote  
 C.I.F. G-35444793

